

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

# En la sesión de Cortes continuó el debate sobre la ley modificando la Reforma Agraria, interviniendo los mismos oradores que lo hicieron el martes, con objeto de rectificar

### Parece ser que se ha llegado a una fórmula que permitirá llevar a feliz término la aprobación de esta ley, restableciendo la unidad de criterio de la mayoría y aun contando con la transigencia de las oposiciones

(POR TELÉGRAFO)

## POR LOS CENTROS OFICIALES

Madrid, 24 16.00.

### En la Presidencia

El jefe del Gobierno acudió esta mañana como de costumbre a su despacho del palacio de la Presidencia, en donde permaneció hasta cerca de las dos de la tarde.

A la salida conversó unos minutos con los representantes de la Prensa, a los cuales manifestó que le había visitado una comisión de ingenieros de Caminos y otra de capitanes de buques mercantes, así como los presidentes de los sindicatos musicales de Sevilla, Barcelona y Valencia.

Interrogado por los reporteros acerca de si era cierta la noticia circulada esta mañana, respecto a que dos desertores de la Legión francesa refugiados en nuestra zona habían sido entregados al Gobierno de dicho país, a petición de éste, respondió don Alejandro.

—Es la primera noticia que tengo de tal cosa. Probablemente obedezca ese rumor a un hecho análogo ocurrido ya hace tres meses, en cuya fecha cinco alemanes alistados en la Legión francesa se internaron en nuestra zona, siendo reclamados por Francia. Los desertores fueron entonces entregados, pero con la condición usual en estos casos de no aplicarse la pena capital.

Terminó el señor Lerroux manifestando a los informadores que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, que recibió hoy a mediodía a los representantes de la Prensa, refirió sobre la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo celebrada ayer, manifestando que a su juicio necesitaba hacer algunas aclaraciones.

Es conveniente—añadió—que todo quede bien puntualizado, para que la opinión no se extravíe, pues cualquier exceso de frases puede dar lugar a alarmas injustificadas.

La situación del orden público es completamente despejada en toda España, no existiendo el menor motivo de intranquilidad. Se respira en toda la nación una confianza que se traduce en la actualidad en una gran satisfacción.

## SEÑORA

La gran máquina incrustadora, la única en Lugo con la instalación más moderna, la posee la

TINTORERIA LOS MIL COLORES

Nota. — Metro de incruste especial, 0,25. — Vainica, 0,15.

## Asociación Patronal de Lugo y su provincia

### AVISO

El gremio de Servicios de Higiene (Peluquerías), pone en conocimiento del público en general, que hoy, día 25 (Festividad de Santiago), permanecerán los establecimientos abiertos, con arreglo a las bases de trabajo actualmente en vigencia.

El comercio de alimentación general, procederá al cierre de los establecimientos a las dos de la tarde.

## Pinturas y Barnices

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

LUGO

ción que se refleja en la vida económica. Pero esto no quiere decir que el Gobierno renuncie a las medidas de precaución de tratamiento, por así decirlo, respecto a aquellos elementos que padecen la enfermedad revolucionaria, y de acuerdo con esta actitud cualquier hecho aislado que pueda cometerse será radicalmente reprimido.

En realidad no se trató en el Consejo de ayer del orden público, sino de la campaña pro-amnistía, que envuelve un propósito de perturbación completamente intolerable.

### En Marina

El ministro de Marina señor Ruy Villanova, al recibir esta mañana a los periodistas que hacen información en el mencionado departamento, les dijo que había recibido un telegrama del presidente del Congreso hispanoportugués de urología, felicitándole por las mejoras introducidas por lo que respecta a dicho sector científico en los buques de nuestra Armada.

### En Hacienda

También conversaron los periodistas con el ministro de Hacienda señor Chapaprieta. Este se mostró ante ellos muy satisfecho por el resultado de la sesión de Cortes celebrada ayer, principalmente por la parte referente a la conversión de la Deuda.

### En Industria

El señor Aizpún se entrevistó con los reporteros en su despacho oficial del ministerio de Industria y Comercio.

Les dijo el señor Aizpún que varios proyectos pendientes en dicho departamento los consideraba urgentísimos, especialmente el referente a la pesca en elitoral, ya que en su reciente viaje a Galicia ha podido comprobar que la situación de los pescadores es angustiosa y hay que buscar un remedio inmediato.

Los periodistas manifestaron al ministro que circulan algunos comentarios sobre la existencia de divergencias entre los delegados españoles que vienen trabajando en las negociaciones comerciales con Inglaterra y los asesores agregados últimamente a la citada comisión.

El señor Aizpún les respondió que, en efecto, en vista de que a la comisión inglesa se habían agregado representantes de la industria carbonífera, los exportadores de frutas pidieron también una representación en la comisión española, pero solamente con carácter asesor. Parece ser que estos elementos agregados a nuestros delegados hicieron algunos comentarios, dando noticias sobre el curso de las negociaciones, por lo cual los representantes oficiales han patentizado su enérgica protesta.

Luego añadió el ministro que había terminado el proyecto reformando el Consejo de Economía, habiéndose puesto ya a hablar con la Comisión parlamentaria correspondiente, para que las nuevas reformas se incorporen al primitivo proyecto a título de enmiendas.

Refiriéndose a la situación por que atraviesa el comercio de plátanos directamente afectado por la guerra de tarifas con Francia, manifestó que la riqueza nacional atraviesa en estos momentos por circunstancias difíciles, precisamente por falta de organización.

Desde hace tiempo—agregó—vengo recomendando a los productores de plátanos que se unan para facilitar el comercio de exportación, y tan grande es mi deseo de auxiliarlos que pensaba enviar a las Canarias un funcionario del ministerio para que estudie sobre el terreno este asunto.

Luego comentó el señor Aizpún la marcha de debate parlamentario sobre la modificación de la Reforma Agraria, insistien-

do en que, a su juicio, lo ocurrido no tiene la menor importancia, y cree que a última hora de la tarde de hoy se llegará a una fórmula de concordia entre todos los elementos que constituyen la mayoría, siendo así fácil llegar a la rápida aprobación del proyecto.

### En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones señor Lucía, hablando con los periodistas que diariamente acuden a su departamento para hacer la acostumbrada información, dijo que ya tiene casi terminadas las leyes de Bases de los Cuorpos de Correos y Telégrafos.

Para el primer día que se celebre sesión, después de las vacaciones, estarán en disposición de ser leídas a la Cámara.

Interrogado acerca de si la ley de Restricciones afectaba mucho a su departamento, contestó que se proponía reducir a dos o tres cuerpos nada más cada una de las ramas de Correos y Telégrafos.

Agregó que las modificaciones de las plantillas se harán comenzando por la cola. Piensa también reorganizar las disposicio-

nes referentes a traslados del personal.

### En Justicia

El ministro de Justicia, señor Casanueva, entregó esta mañana a los periodistas que hacen información en dicho departamento el texto del decreto restableciendo la ley Orgánica del Poder Judicial.

Es extensísimo y aparecerá en breve en la "Gaceta".

### En Agricultura

Los periodistas visitaron hoy a mediodía al ministro de Agricultura, preguntándole si eran ciertos los rumores sobre las conversaciones celebradas por los señores Alvarez Mendizábal y Casanueva con don Emiliano Iglesias, para buscar una fórmula que permita la rápida aprobación de la ley modificando la Reforma Agraria.

El señor Velasco respondió que era muy posible que se encontrara esa fórmula, ya que todo lo referente al citado proyecto se trató tres veces en Consejo. Sin embargo—agregó—yo no lea go criterio cerrado sobre este asunto, y admitiré las enmiendas que tiendan a mejorarlo. — Mentcheta.

(POR TELÉGRAFO)

## LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 24 19.00.

### Reunión de la Ceda

La minoría de la Ceda se reunió hoy en una de las secciones del Congreso, asistiendo todos los ministros y ex ministros. En la reunión se examinó detenidamente el proyecto de ley de modificación de la Reforma Agraria y los puntos de discrepancia entre determinados elementos de la mayoría, llegándose a un completo acuerdo y decidiendo buscar la coincidencia con otros grupos gubernamentales.

### Dice don Emiliano Iglesias

El jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias, interrogado esta tarde por los periodistas, confirmó los rumores referentes a las conversaciones celebradas para llegar a una fórmula en lo que afecta a la aprobación de la modificación de la Reforma Agraria.

Dijo el señor Iglesias que se limitará cuanto signifique reaccionario.

### Y el señor Velasco

Con relación al mismo asunto fue interrogado el jefe de los agrarios al llegar esta tarde a la Cámara.

Les contestó el señor Martínez de Velasco a los representantes de la Prensa, que tenía grandes esperanzas en que todo se había de arreglar satisfactoriamente.

—Nosotros — agregó — hacemos cuestión cerrada que no se mantengan las expropiaciones sin indemnización.

### La reorganización del Poder judicial

El proyecto de ley Orgánica del Poder Judicial comprende cinco capítulos con cuarenta y ocho artículos y algunas bases adicionales.

Las categorías en la carrera

## ZENITRAM

Los precios de esta casa los juzga el público que la visita. Sus precios no admiten competencia.

Almacenes ZENITRAM  
Calle Castelar, 5

## Cintas cazamoscas

Caja de cien, 6,75  
DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

judicial, con excepción del Supremo, se agrupan en nueve categorías: jueces de entrada, jueces de ascenso, jueces de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, presidentes de Sala de término, magistrados del Supremo y presidentes de Sala del Supremo.

Los jueces de entrada tendrán diez mil pesetas anuales de sueldo.

Los magistrados de término servirán las plazas de magistrados de Madrid y Barcelona.

Los presidentes de Sala de término servirán las presencias de las Salas provinciales de Madrid y Barcelona.

El presidente de la Territorial de Barcelona tendrá categoría de presidente de Sala de término.

El número de funcionarios de cada categoría será el siguiente: jueces de entrada, 275; jueces de ascenso, 137; jueces de término, 85; magistrados de entrada, 124; magistrados de ascenso, 170; magistrados de término, 76; presidentes de Sala de término, siete; magistrados del Supremo, 37, y presidentes de Sala del Supremo, seis.

### Un proyecto de Guerra

En la sesión de Cortes celebrada esta tarde, el ministro de la Guerra señor Gil Robles leyó un proyecto de ley en el que se determina que, a partir de su promulgación, los (cientos generales y divisionarios que hayan cumplido sesenta y cuatro años pasarán a la reserva, así como los que en lo sucesivo vayan cumpliendo dicha edad.

Los brigadieres y coroneles pasarán a la reserva a los sesenta y dos y sesenta años, respectivamente; pero transcurridos dos años de la promulgación de esta ley se rebajará la edad en un año y al año siguiente en otro más.

Si los afectados por esta ley no reunieran los requisitos indispensables para el percibo de derechos pasivos, seguirán percibiendo los haberes como si estuvieran en activo, hasta que consigan los indicados derechos.

Esta ley sólo será aplicable a los generales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, que integran el Estado Mayor general del Ejército.

### Otras noticias

Tres poceros mueren intoxicados

En la barriada de Tetuán de las Victorias el pocero Félix González, que trabajaba en una alcantarilla, sufrió un desvanecimiento a consecuencia de las emanaciones. En su auxilio acu-

dieron sus compañeros Julián Romero y Miguel García, que corrieron la misma suerte.

Inmediatamente acudieron los bomberos, que descendieron al pozo con caretas, extrayendo a los tres poceros. Traslados éstos a la Casa de Socorro los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su muerte.

### Disolución de una sociedad comunista

Sevilla. — La Federación de obreros municipales afecta al partido comunista, en reunión celebrada esta tarde, acordó disolverse.

### Mata a su esposa y a su hija

Castellón. — Comunican del pueblo de Villarreal que en la mañana de hoy se desarrolló un suceso que ha producido enorme impresión entre el vecindario.

Un individuo llamado Pascual Asensio, sin que se sepan los motivos que para ello tuvo, hizo varios disparos de pistola contra su esposa y una hija de ambos, resultando las dos muertas.

Después, Pascual Asensio intentó suicidarse, resultando gravísimamente herido.

### Accidente en alta mar

Cádiz. — En un barco pesquero que se dirigía a Agadir, a causa de un violentísimo golpe de mar fué arrebatado de la cubierta un marinero llamado Daniel Pizarra, que pereció ahogado.

También pereció a consecuencia de las heridas recibidas al ser arrojado contra uno de los mástiles de la embarcación otro marinero llamado Manuel Martín.

### Una joven mata a su cuñado

Seo de Urgel. — En el inmediato pueblo de Ara una joven llamada Rosa Reus apuñaló a su cuñado Marcelino Arago, causando la muerte.

Parece ser que la agresión se originó después de una violentísima escena de familia, por cuestiones de intereses.

### El alcalde de Barcelona descansará unos días

Barcelona. — El alcalde recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, manifestándoles que se propone llevar inmediatamente a cabo una activa gestión para regular los precios de los mercados.

Uno de estos días entregará el mando al primer teniente alcalde, con objeto de tomarse unos días de descanso.

### El Ayuntamiento de Lérida

Lérida. — El viernes tendrá lugar la constitución del nuevo Ayuntamiento, reinando gran expectativa a causa de las divergencias entre cedistas y radicales en lo que se refiere al nombramiento de alcalde, pues los primeros proponen para dicho cargo a don Juan Rovira y los segundos a don Antonio Argelot.

### Tres fascistas detenidos

Toledo. — En Mora la Guardia civil ha detenido a tres jóvenes fascistas que ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Según parece los detenidos se

### Casa YAÑEZ

Camisería

Confecciones

Artículos de calidad

(Frente al Banco de España)

### Gorros y zapatillas

de goma para baño

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

LUGO

## IMPRESIONES

# DESDE MADRID

"La ruta de Santiago". En el mismo tren que ha de llevar estas cuartillas salen para Santiago los Caballeros del Pilar, de Madrid que, en unión de los de Zaragoza, van a postrarse ante el sepulcro del patrón de España y a hacer a éste la tradicional ofrenda que esta República laica y de trabajadores suprimió.

Parecen volver para Compostela los tiempos de aquellas peregrinaciones famosas de que habla Tirso de Molina y que inspiraron también a escritores de diversas centurias; incluso a Emilio Zola en su primera época, de fervorosa admiración.

Suiza, Bélgica, Holanda están llenas de recuerdo de nuestro Apóstol, en las advocaciones de sus templos o en los nombres de sus calles, como perenne evocación de sus antiguos viajes a Compostela y en esas rutas hasta la Gran Bretaña encontró don Guillermo P. de Osuna aquellos azabaches compostelanos que tanto le llamaron la atención, recogidos hoy en el museo que creó en su casa de Madrid y a los cuales dedicó un libro muy documentado para el que le fueron de gran utilidad los datos que le proporcionó el archivero del Ayuntamiento de Santiago y erudito escritor Pérez Costantini.

A la vez que esta peregrinación de caballeros del Pilar se anuncian otras algunas de nuevas tierras que se proponen seguir el antiguo camino de Santiago, en uno de cuyos accesos tuvo lugar la gesta de Suero Nuñez de Quiñones, el caballero leónés del paso honroso y cuyo brazalete ostenta como collar valioso la cabeza de Santiago Alfeo, que se guarda como reliquia admirable en la basílica compostelana.

Estos peregrinos de hoy no necesitan como los de antaño; ir pertrechados de todas las armas, ni llevar la esclavina y el ancho sombrero con las cunchas de vieira, ni siquiera ser protegidos por los templarios o los caballeros de Santiago, ni hospedados en aquellos refugios, de los que ha quedado como monumento artístico glorioso el San Marcos de León.

Los peregrinos de hoy viajan confortablemente en tren y los que emprenden esta tarde el viaje entrarán, en la ciudad jacobea, en un magnífico autobús que los recogerá en la estación de Curtis.

Al frente de los caballeros del Pilar, de Madrid, va un sacerdote joven, culto, patriota, entusiasta de las cosas de España. Se llama don Angel Fernández y Fernández, es teniente de la parroquia del Pilar, de la fortuna de haber en la noble tierra charra; que haña el Torvares y donde se levanta la Universidad que hicieron famosa Luis de León y otros insignes varones.

Este sacerdote, que no conoce Galicia, siente fervor por los santuarios españoles y está haciendo una campaña formidable en contra de la manía de aquil los extranjeros cuando por encima como Zaragoza, Sanmiguel, Covadonga, por no citar motivo, los que por algún motivo, son enaltecedores de la historia patria.

En esta peregrinación, que sale en el rápido de Galicia de momento de nuestro mismo nombre y de estirpe gallega y que no podemos acompañarle—ya todo nuestro amor al pueblo gallego más fervorosa de nuestra alma, para el Apóstol evangelizador y guía de nuestra querida España.

Algunos días, estos mismos peregrinos se humillarán ante Cristo sacramentado en la catedral lucense y deambularán por las rías de esa ciudad ilustre, que sobrevive a los siglos y que tanto representó y representa en la historia hispana.

Y en esos días—si la Providencia nos lo permite—haremos también el mismo recorrido y nos arrodillaremos ante la Hostia sacrosanta y ante la Virgen de los Ojos Grandes y abrazaremos a nuestro Apóstol en la Capilla Mayor de la Iglesia jacobea.

Hoy preferido escribir las anteriores líneas, dejando, por una vez, en segundo término el comentario político.

Bien es verdad que nada nuevo podríamos aducir en cuanto a la actualidad candente y partidista.

Y tendríamos que hacer los mismos comentarios de ayer y de todos los días, pues los temas son también los mismos, sin variación.

De qué sirvió que Lerroux haya dejado en libertad a sus amigos en la cuestión del alijo de armas?

Los izquierdas responden a esa generosidad intensificando la obstrucción en el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, que a Marcelino Domingo mereció ciertos juicios en Valladolid donde—ante un público naturalmente de socialistas que le ovacionó con los puños en alto—se atrevió a defender aquella famosa importación de trigo, que hizo siendo ministro de Agricultura.

La obstrucción ha obligado al Gobierno a reclamar la presencia de la mayoría en el Parlamento.

Menos mal que no creemos que las molestias excedan de lo que resta de semana.

B. L.

23 de julio de 1935.

EL PROGRESO hace veinte años

25 de julio de 1915. — Se ha otorgado escritura pública en Mondoñedo constituyendo una sociedad mercantil anónima con domicilio en Lugo, denominada Hidro-Eléctrica del Tronceda, para beneficio de la fuerza del salto de este nombre. Forman el Consejo de administración los siguientes señores: don Gascón Otlet, presidente; don Emilio Tapia, vicepresidente; consejeros don Adriano Otlet, don José Benito Pardo, don Manuel Saco, don Sebastián Solla y don Constantino Sánchez; gerente, don Emilio Valdiés.

Con bastante menos animación que otros años pasan los trenes descendentes para La Coruña, por nuestra estación. Culpase de esto a la guerra europea que tiene retraída a la gente ante el temor de complicaciones lamentables en el orden económico. Este verano además no hay riegos de atracción en La Coruña y los viajeros se van a Santander y a San Sebastián.

El gobernador civil de Pamplona comunica al señor ministro de la Gobernación que se ha empezado, con toda solemnidad, el derribo de las murallas pamplonesas. Toman parte en los trabajos numerosos obreros que fueron presenciadados por un público inmenso.

En el Hotel Miño, de Orense, se celebró un banquete en honor del distinguido publicista don Alejandro Pérez Lugín por el éxito obtenido con su obra de "La Casa de la Troya". Asistieron el alcalde, el doctor don Marcelo Macía, Rey Soto, Martínez Sueiro, Madridán, Cantón y otros literatos y representantes de los periódicos.

Ministerio de Cultura 2005

La deliciosa ingenua JANET GAY-NOR con el prestigioso actor WAR-NER BAXTER en

PADDY. LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO

HABLADA EN ESPAÑOL

Estreno HOY, JUEVES, festividad del Apóstol

TEATRO CIRCULO

PRECIOS DE VERANO

Tarde: Butaca, 1'50

Noche: 1'25

A las 5'15

Soñadores de la Gloria

Un film netamente español desarrollado en Andalucía y Marruecos BUTACA 0'75

- PRONTO -

El ídolo de las mujeres

dedicaban a pasear por las calles vistiendo uniforme e insignias del fascio.

En un cabaret

Burgos. — En un cabaret establecido en la calle de Sombrería un individuo llamado Juan Arce hizo varios disparos contra el conocido industrial don Esteban Fuentes, cuando bailaba con la joven de diecinueve años Carmen Jimeno. Esta resul-

to muerta, y el industrial con gravísimas heridas.

La agresión fué debida a los celos, pues Carmen sostenía relaciones amorosas con el Juan Arce.

El Congreso de Urología

Cádiz. — Los delegados portugueses que asisten al Congreso de Urología visitaron esta tarde los talleres de la Construcción Naval, saliendo muy satisfechos. — Mencheta.

(POR TELÉFONO)

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 24 22,30.

Ruegos y preguntas

A las cuatro y veinte de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En escaños y tribunas, escasa animación.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a ruegos y preguntas.

El señor CASAS pide al señor Marraco que las Compañías de ferrocarriles de la categoría B disfruten también del derecho de designar representantes para la Comisión de Transportes para la concesión de servicios.

Pide también que quede sin efecto el decreto de fecha 19 de julio de 1934, hasta que se resuelva definitivamente el problema de transportes, y que la comisión integrada por representantes de las Compañías ferroviarias y de autobuses redacte el oportuno contrato.

El señor Salmón le pide que quede sin efecto la derogación del decreto del señor Anguera de Sojo que anuló una disposición que concedía a los obreros de los puertos el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de Accidentes del Trabajo.

Se aprueban definitivamente varios decretos

Seguidamente se aprueban definitivamente varios proyectos pendientes, entre ellos uno concediendo un suplemento de crédito para la continuación de las obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid y otro sobre la conversión de la Deuda, ambos discutidos en la sesión de ayer.

Una denuncia del señor Barcia

El señor BARCIA denuncia irregularidades cometidas en las

obras del ferrocarril de Baza a Lorca, en donde se hicieron varios desperdicios injustificados.

El señor MARRACO promete enterarse y resolver en justicia. Se toma en consideración una proposición del señor CUARTERO ROLDAN pidiendo que se modifique la ley que regula la tributación de alcoholes.

Otros dictámenes

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión del Párrafo, modificando el artículo segundo de la ley de julio.

Se aprueba también otro dictamen de la Comisión de Industria sobre sanciones contra los que empleen explosivos en la pesca. Se discute un dictamen regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles establecidos en los edificios destruidos durante los sucesos de octubre con los arrendatarios de los mismos.

El señor ALVAREZ VALDES se opone a que prospere, haciendo algunas objeciones.

El señor MOUTAS defiende el dictamen y seguidamente queda aprobado.

La modificación de la Reforma Agraria

Se reanuda el debate sobre la modificación de la Reforma Agraria.

El señor BLANCO RODRIGUEZ continúa su discurso, interrumpido al final de la sesión de ayer.

El señor FLORENZA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Dice que en España son una verdadera legión los obreros que tienen 2.000 pesetas y quieren comprar tierras, para lo cual precisan el apoyo del Estado; pero sería verdaderamente suicida conceder apoyo oficial a los que no sabrían administrar las tierras.

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

Ultimos días de actuación de las bellísimas artistas

María Nerina y Zaida Nerina

Bellísimas y notables canzonetistas y bailarinas Extenso repertorio moderno.

Próximo debut de la gran atracción

BLACK E VITAL

Fastuosa presentación. Espectáculo nunca visto en esta capital.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Cómo quieren ustedes que sepan Economía Agrícola con cinco reales diarios de jornal?

El señor FLORENZA manifiesta que es preciso proteger a los obreros agrícolas moral y económicamente.

El señor VELAYOS dice que la Reforma Agraria de 1932 vulnera algunos preceptos de la Constitución.

Agrega que se presta a muchas extralimitaciones la expropiación hecha a la nobleza sin indemnización. El proyecto se aprobó como réplica a los sucesos del 10 de agosto. ¿Qué se hubiera dicho—añade—si hubiésemos hecho lo mismo con los responsables del movimiento del 6 de octubre?

El proyecto actual no es de derechas ni de izquierdas sino que tiende a mejorar la situación de los agricultores.

Termina diciendo que todos los oradores que han intervenido en el debate han expresado su conformidad con las expropiaciones con indemnización.

El señor DEL RIO rectifica. Dice que todo el mal que aqueja a los agricultores tiene su origen en la desvalorización de la tierra, y pagando las indemnizaciones tal como determina este proyecto no se revalorizará.

Se muestra partidario de que se recorten las fincas de los grandes propietarios con una indemnización modesta. El señor ALCALA ESPINOSA manifiesta que la Reforma Agraria, impulsada por la revolución, no se pudo hacer porque no hubo revolución.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ manifiesta que un ministro liberal debiera haber dedicado más atención a las injusticias que se cometieron con los obreros del campo.

Añade que el proyecto, después del debate de ayer, no se tiene en pie.

En España hay muchas cosas por revalorizar y la República está retrocediendo con estas Cortes.

Refiriéndose al discurso pronunciado ayer por el señor Primo de Rivera, dice que está muy cerca de ellos, por su espíritu liberal y de justicia social.

Se dice que la Reforma Agraria no prospera por falta de medios y eso se evitará con la creación del Banco Agrícola.

Por debajo del montaje dictatorial de Alemania e Italia—afirma—existe un fondo de justicia social que no se abandona ni un solo momento. Temo que si se aprueba esta ley se vean arder cosas que no ardieron el día 14 de abril. (Las derechas interrumpen continuamente al orador).

Aquí no se hace otra cosa—sigue diciendo—más que atacar

al señor Azaña como demoleedor de la propiedad, de la Iglesia y de todo lo existente. Yo digo a las clases conservadoras: ¡Ojalá algún día no tengáis que acordaros de don Manuel Azaña! (Nuevas protestas de las derechas. Los señores Comín y Calvo Sotelo pronuncian palabras que no se perciben desde la tribuna de Prensa. Los diputados de izquierda increpan a dichos señores, originándose un gran escándalo).

—Si yo no fuese burgués y republicano—continúa el orador—no me importaría nada lo que pretendáis hacer.

El señor ALCALA ESPINOSA niega que él sea enemigo de una Reforma Agraria justa.

Añade que a los republicanos de izquierda les aguardan puños en alto y los acordes de la Internacional.

El señor FUENTES PILA dice que antes que la Reforma Agraria hay problemas particulares de tanta importancia, como es el de la ganadería en Santander.

El señor PRIMO DE RIVERA rectifica, calificando de magnífico el discurso pronunciado por el señor Florenza.

Niega que él, al hablar ayer de revolución, aludiese a revueltas callejeras.

Manifiesta que el proyecto que se discute es, en síntesis, una autorización para que el ministro pueda aplicar la expropiación forzosa por utilidad pública, y para ese viaje no se necesitaban alforjas.

Las protestas de la mayoría—agrega—son una prueba evidente de que no pensáis hacernos caso; pero nosotros no queremos cargar con la responsabilidad de la aprobación de este proyecto.

El señor DIAZ PASTOR expresa su creencia de que con la aprobación del proyecto que se discute solamente se logrará una revalorización artificial.

Con esto se da por terminada la discusión de la totalidad, y a las nueve de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Alba y los periodistas

Después de la sesión fueron recibidos los periodistas, como de costumbre, por el presidente de la Cámara, el cual les manifestó:

—Supongo que ya conocerán ustedes la fórmula de acuerdo para resolver las discusiones de la Reforma Agraria, que ha sido admitida no sólo por los grupos gubernamentales, sino también por otros, incluso algunos de izquierda. El levantar la sesión después del debate de total-

lidad fué precisamente por indicación de la Comisión, en su deseo de obtener el mayor número posible de adhesiones y requerir a las izquierdas para que la estudien con todo detenimiento antes de contestar.

Mañana—siguió diciendo el señor Alba—continuará el debate sobre la modificación de la Reforma Agraria y también se liquidará el incidente entre los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo durante la discusión referente a las minas de Almadén.

Los periodistas le indicaron que el señor Calvo Sotelo había salido para Comillas, con objeto de pasar allí el verano, y don Santiago Alba les contestó:

—Pues así se lo diré en su momento al señor Pérez Madrigal.

Uno de los reporteros le preguntó si se iniciará el debate sobre la ley Electoral dentro de la actual semana, manifestándole el presidente de la Cámara que lo ignoraba, puesto que al pu-

La fórmula para resolver la cuestión de la modificación de la Reforma Agraria

El proyecto constará de tres artículos

La enmienda general al dictamen modificando la Reforma Agraria, que suscriben los diputados de la mayoría, incluso los señores Carrascal y Martínez de Velasco, Guerra del Río y Alvarez Mendizábal, por medio de la cual se trata de resolver la situación creada durante el debate de totalidad, establece que el artículo único del proyecto se sustituirá por tres artículos.

En el primero se determina que la Ley de septiembre de 1932 regirá en toda España, aplicándose en la totalidad de las fincas incluidas en la base quinta, con las excepciones de la base sexta e incluyendo las de los apartados segundo, décimo y duodécimo, cuando se reúnan las circunstancias señaladas en el último párrafo de la base segunda.

Se deroga la base séptima y se anula el inventario.

El Instituto de Reforma Agraria podrá declarar de utilidad social y expropiar cualquier finca que se estime necesaria para la finalidad de la Reforma Agraria. Se excluyen de esta disposición las fincas que con aprobación del Instituto de Reforma Agraria se hayan cedido o se cedan, en su totalidad o en un cincuenta por ciento, por los propietarios de las mismas, bien en censo o en dominio, a los cultivadores directos, cuando cada parcela no exceda de 125 hectáreas de secano o tres de regadío.

También se exceptúan las parcelas de secano que los propietarios transformen en regadío. Subsisten las expropiaciones de ocupación temporal practicadas de hecho con anterioridad a esta ley.

El artículo segundo deroga la base octava, en la parte en que se autorizan las expropiaciones sin indemnización. Únicamente serán así incautados los verdaderos señores jurisdiccionales, cuando se hayan transmitido. En este caso podrán entablar recurso ante la Sala de Derecho social del Tribunal Supremo.

Las expropiaciones realizadas se convertirán en ocupaciones temporales.

Las expropiaciones de las fincas, cualquiera que sea su titular, se efectuarán previo el pago al contado del valor señalado en tasación pericial contradictoria.

El pago se hará en títulos de la Deuda perpetua interior al cuatro por ciento.

El artículo tercero regula el tránsito de los asentados a la propiedad, mediante la venta a plazos o en censo.

Estas parcelas constituirán unidades indivisibles, inembargables e inacumulables.

A este artículo se refiere una enmienda suscrita por varios diputados del bloque gubernamental, que se refiere a los accesos a la propiedad y a la institución del patrimonio familiar.

Se concede el derecho de acceso a la propiedad a los colonos españoles que lo sean por lo menos desde hace diez años y que carezcan de propiedad o la tengan en cantidad inferior a dos hectáreas de regadío y cincuenta de secano.

Las tierras que se extraerán en lotes serán las ofrecidas vo-

Gran Café-Bar Unión



Hoy—Clamoroso éxito DEL DUETO ENXEBRE Malvar Vidal

Grandes funciones a las 8 y media, diez y media y diez y media. Conmemorando la fiesta del Gran Festival de pesetas gallegas, de Rosalía Castro y otros poetas. Malvar Vidal autor y creador del trabajo de nosa terra en sainetes e duetos altamente morales para familias.

Crónica judicial

Lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones instruida en juzgado de Chantada contra el doctor Deus.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de dos meses un día de arresto mayor.

Defendió el licenciado señor Pardo Menéndez.

Estafa

También estaba señalada para ayer una causa por delito de estafa, instruida en el juzgado de Sarria contra Joaquín de Julián, la cual se suspendió por no haber comparecido el procesado.

El presidente dictó auto de prisión contra dicho procesado.

Lesiones

Finalmente se vió otra causa por lesiones precedente en juzgado de Monforte contra el señor Rodríguez.

El fiscal pidió para el acusado la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo a cargo del licenciado señor Pardo Menéndez.

NECROLOGIA

Ayer falleció en su casa Begonte, en donde estaba pasando una temporada, el señor Eduardo Souto de Castro, teniente coronel de Artillería retirado, persona muy conocida en Lugo.

Don Eduardo Souto hacía largo tiempo que se hallaba enfermo, siendo objeto muy recientemente de una delicada operación quirúrgica.

Su cadáver recibirá sepultura en el panteón de familia, en el cementerio de Mondoñedo, a las seis de la tarde.

A la desconsolada esposa extinta la señora doña María la Asunción Montenegro y sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos, les acompañamos sencillamente en el sepelio.

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para acceso de oposición: (1) Juan A. Reija, gestor administrativo (A. de Herrerías), 87 Lugo.

O CASION

Se vende un toldo en buen estado. Informarán Hotel Peninsula, Avenida de Moret, 8.

Valbanera Balsa Tabernero

Profesora en partos y Cirujana en Medicina y Cirujana. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Excomadróna de las sociedades de «Neces del Apóstol» y «Clase Laboriosa». LAVADOS E INYECCIONES. Asistencia dentro y fuera de población.

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º Tel. 11.

Clinica Médica - Quirúrgica - de -

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PARTOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER.

NIÑOS Manuel Becerra, 29 LUGO

SEÑORA

¿Desea usted ahorrar dinero con el máximo de limpieza y buen servicio en su cocina?

Consuma usted los CARBONES

Balín Igüeña

y en ellos hallará excelentes resultados -

Ventas al por mayor y menor

PARA COCINAS Y CALEFACCION

Representante exclusivo para la provincia: Antonio Roel

Calle Montevideo, n.º 7 - Teléfono, n.º 380

LUGO

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que regirán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.

Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual.

Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle La Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Sanatorio Quirúrgico Jose María Fenollera Velón

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid etc.

Consulta de 10 a 1 Avenida de Moret 11-duplicado principal

# PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

## INFORMACIONES Y COMENTARIOS

EDITORIAL

### Colocación de los maestros del plan de 1931

Por fin salió en la "Gaceta" el decreto acerca de la colocación de los maestros del plan profesional en el Escalafón general del Magisterio. Como habíamos pronosticado, el decreto no ha satisfecho a nadie. Sin oficiar de augures, pues nuestra visión no se extiende a las cosas incógnitas, ni atalayamos el porvenir, ni hacemos calendarios, habíamos pronosticado lo que iba a ocurrir, no por afanes de pilonisas, sino, sencillamente, por un sincero deseo de evitar lo que ha ocurrido: que tanto los nuevos maestros del plan de 1931 como los ya ingresados en el Escalafón han quedado descontentos con la solución dada a este elemental problema, que el ningún acierto de las autoridades ha convertido en uno de los más áridos y difíciles que desde hace mucho tiempo se habían planteado al Magisterio. Si hemos de creer las noticias que hasta nosotros llegan, los maestros del profesional ya están reclamando fondos para elevar su reclamación al Tribunal de lo Contencioso. A juzgar por sus manifestaciones, no les ha satisfecho la solución ni poco, ni mucho, ni nada. Ni aun siquiera esas pequeñas compensaciones que se les han dado en el decreto, al margen del verdadero problema que estaba planteado. Nos referimos a la facultad de tomar parte en las oposiciones a las vacantes de más de 15.000 habitantes y a las vacantes que se les destinan—han remitido su disgusto. En esto, sin duda, tienen razón. Esa mínima convidada con que se les ha querido tal vez ganar la voluntad, para desistirse del verdadero nervio del problema, no les ha contentado. Pero lo peor de todo es que no sólo no les ha contentado a ellos, sino que ha disgustado profundamente a los maestros ya ingresados en el Escalafón, que ven hurtadas las mejores escuelas al concurso general de traslado, a las que tenían evidente derecho, según las disposiciones vigentes. Relacionado con este asunto, estamos recibiendo numerosos informes, que ya forman pirámide en nuestra mesa de trabajo, y gran número de telegramas pidiéndonos que defendamos su derecho a esas vacantes que se van a destinar a los que salgan de las Normales por el plan profesional. Llegó lo que

nosotros tanto temíamos, lo que hemos estado tratando de evitar con toda la sinceridad de nuestra alma y toda la fuerza de nuestra voluntad puesta a contribución y al servicio del Magisterio: la lucha entre compañeros, la disputa de intereses, con sus perniciosas consecuencias para la clase. Es lamentable que se legisle con tan poco tino, fomentando las disensiones entre los compañeros en lugar de procurar la concordia y la unión, que debe ser siempre la suprema aspiración de todos los Cuerpos de funcionarios del Estado, y doblemente tratándose de los maestros, cuya misión impone la más estricta y rigurosa colaboración y armonía. Estimamos, por nuestra parte, que la solución dada al problema es poco afortunada. Nuestra posición en este asunto ha sido para nosotros de dificultad gigante, porque teníamos que mantener nuestra equanimidad con exquisito cuidado para evitar que ni unos ni otros pudieran achacarnos partidismo. Creemos haberlo logrado. Por nuestra parte, estamos tranquilos de haberlo intentado con toda honradez; pero toda nuestra voluntad y mejor deseo se ha estrellado contra los designios de las cumbres, y ahí está el resultado que nosotros habíamos previsto, con las consecuencias que de él se han de derivar. El tiempo lo dirá si no. (De "El Magisterio Español").

### PÉRDIDA

de un reloj pulsera desde el parque al Miño. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en San Roque 46-primero, donde se le gratificará con esplendor.

Para vaincas, Plisados, Incrustaciones, Bordados y Forrería de Botones, nadie supera en buen gusto y precios a la tintorería "Los Mil Colores"

### Más del maestro rural

El problema sigue en pie con sus caracteres agudizados, que se proyectan en sombría perspectiva. Es una realidad profundamente dramática a la que es preciso hacer frente, para suavizarla, para destruirla si posible fuera. El maestro joven, despierto a la bella ilusión del ideal profesional que lleva en el alma; provisto de cuantos elementos culturales fue adquiriendo a través de sus años de estudio, que le ponen en condiciones de realizar, acostumbrado a moverse en el medio urbano donde hubo de residir para dar cima a su carrera; donde acaso pasó también los inolvidables momentos de la infancia; ese maestro joven de modales correctos y palabra culta se encuentra en posesión de una escuela que conquistó a través de aquellos cursillos donde al mismo tiempo que monificaba su capacidad se ensayaba y aprendía nuevos modos de hacer, adiestrándose y perfeccionándose en la incertidumbre de su incipiente técnica... Tiene ya una escuela suya. Pero esa escuela pertenece a una aldea perdida. Aldea mísera y pobre que vive con las puertas cerradas al mundo, porque le basta para comunicarse con él la senda tortuosa sembrada de guijeros que termina fatigosamente en la carretera después de penoso y largo trayecto.

La aldea es cumbre. Paredes negras llenas de tristeza. Hogares estrechos. La vivienda del maestro, raquítica y encogida, parece hecha para guardar el ganado. No la respeta la lluvia, y el sol, en cambio, jamás se digna visitarla. Pero la aldea tiene otra pobreza mucho más insupportable para el desdichado maestro: es pobre de espiritualidad. Por eso lo recibe hostilmente, sintiendo se ofendida ante la corrección del "señorito burgués" que llega de la capital distante. Y tiene lugar la tragedia, la inevitable tragedia. Todo se conjura en contra suya: el tesoro cultural que lleva consigo, lejos de incrementarse, sufre la amenaza de perder sus bienes, asfixiado por el polvo del olvido... El ambiente, tan distinto al que le rodeó siempre, tan incomprensible, tan insospitado. Ese ambiente de la aldea plagado de preocupaciones menudas fuertemente adheridas a la materialidad del cotidiano vivir... Tener que estar días y días sin nadie que le entienda ni sepa darse cuenta de la existencia del mundo inmaterial que lleva su alma!...

Dos caminos se ofrecen al maestro: o adaptarse y ser uno más renunciando a todo lo que hasta ahora ha constituido la parte más noble de su existencia, o mantenerse aferrado a los ideales que sustentan y alejarse entonces de esta realidad ingrata que amenaza destruirlos. ¿Cuántos maestros jóvenes no son capaces de soportar la prueba y se apartan doloridos de la profesión, emprendiendo tardíamente caminos nuevos! Indudablemente no debieran ocurrir las cosas de ese modo, porque la preparación y superioridad de los maestros, al mismo tiempo que fuera garantía para ellos mismos, tendría que influir decisivamente en esos apartados pueblitos que los recibieran y miraran como verdaderos mentores de su cultura. La realidad, sin embargo, en muchos casos, es otra. Y en ningún sitio tan necesario el maestro dotado de gran capacidad que junto a ella mantenga vivo el entusiasmo de su profesión y dispuesto el espíritu para ejercer abnegadamente esa especie de apostolado que requiere la obra tenaz y perseverante de inyectar vida de espíritu a la vida material de la aldea. Pobres aldeas perdidas y olvidadas como si no mereciesen el obsequio de su mejoramiento y elevación! Se ha dicho más de una vez: los mejores maestros para los pueblos pobres. Y precisamente los mejores maestros son los que fracasan en su vocación cuando van a los peores pueblos. Es necesario afrontar la cuestión con ánimos de resolverla. Bastaba para ello que el temido aislamiento desapareciera. Labor de asistencia al maestro escondido entre las miserables casucas de la aldea que se siente espiritualmente sólo y abandonado: labor de asistencia para que lleguen hasta él las pulsaciones del mundo, y no se considere condenado irremisiblemente a ir perdiendo, poco a poco, el estímulo y el deseo de superación ante la imposibilidad de hacer algo por conseguirlo. El pobre maestro que, dada la pequeñez del sueldo que disfruta, tiene que renunciar a la adquisición de libros y revistas, y no puede tampoco emprender viajes durante las vacaciones cortas. Cuando tenga a su alcance todos los elementos necesarios para conservar y acrecentar los

### Liga "Pro paz mundial"

Hemos recibido un interesante folleto de propaganda de la Entidad a que se refiere este epígrafe. La Liga "Pro paz mundial", cruzada científica del Desarme moral, única base del desarme material, es una agrupación absolutamente apolítica. De ella forman parte en España hombres de ideas tan diametrales en el campo de la política como Itayo Villanova, M. Alonso Zapala, Jiménez Asúa, Martínez de Velasco, Martínez Barrio, etc. No hemos de caer en la vulgaridad de pretender ganarnos a la causa de la paz. Menos hemos de intentar pintarnos los horrores de la guerra. Estos son conocidos y odiados hoy por todos los hombres conscientes, incluso por la mayoría de aquellos que hacen del belicismo una profesión. Los sentimientos de paz son también universales a la humanidad actual. Sin embargo, la amenaza de guerra no es una fantasía; su posibilidad, más o menos inminente, no es una fábula urdida por el miedo de los pusilánimes, sino una realidad corporea. El grito de Ludwig Bauer "La guerra está pour demain" está en el corazón de todos los hombres conscientes en la hora actual, cerniéndose sobre el mundo como un espectro de desolación. ¿Qué se ha hecho hasta ahora en favor de la paz? Individualmente, casi todos los pueblos tienen, a flor de labio, entusiastas palabras de pasifismo. Los hombres representativos de los Estados, los hombres destacados en la política de Europa y América, todos hacen a diario protestas de paz y energías condenas de la guerra. La Prensa de todos los pueblos dedica constantemente sus columnas al servicio de la paz. Algunos Estados, como nuestra España, hacen solemne renuncia oficial a la guerra desde su ley fundamental. ¿Quién podrá entonces lanzar el mundo a la guerra? Y, sin embargo, el espectro de la guerra es como una sombra de nebrura que envuelve todos los ámbitos de la tierra. La conciencia del Mundo es pacifista. ¿quién podrá entonces imponer la guerra? La contestación no puede ser en modo alguno concreta acusación, porque, si concretamente pudiera señalarse a los causantes, se habrían acabado en el acto las causas del temor, pues podría entonces actuarse directamente para eliminar esas causas y a sus causantes. Pero la Humanidad toda reconoce la posibilidad y la proximidad de una guerra que parece se está fraguando, como allá en lo alto de los cielos se incuban las tormentas, sin que los hombres podamos conocer otras señales de su realidad que la sombra incorporea de las nubes que danzan sobre nuestras cabezas, las cuales, sin que nosotros podamos descifrar su misterio, unas veces se desbacen en agua pacífica y bienhechora, se traducen otras en furiosa tolvenera, y otras se rasgan entre sí y ametrallan la tierra con sus rayos de fuego. Contra las tormentas, los hombres, impotentes para evitarlas, inventaron el pararrayos que las localiza y encausa. Contra las guerras se han inventado Organismos que contribuyeran a suprimirlas o aminorar sus efectos. Uno de estos Organismos más principales entre los que pueden ostentar carácter oficial es la Sociedad de Naciones. La Sociedad de las Naciones, la S. D. N., iniciada por Wilson en 1919, hay que reconocer que ha realizado muy serios esfuerzos en pro de la paz; pero hasta el momento no ha sido eficaz para detener un solo conflicto guerrero por mínimo que fuese: ahí está, por ejemplo, la guerra del Chaco. ¿Qué esperanzas de garantía puede ofrecer a la Humanidad este Organismo de paz? Muy pocas o ninguna, evidentemente. Entre los lemas que esgrime la Liga "Pro paz mundial" uno de los primeros es éste: El que crea que hay una Sociedad de Naciones se engaña a sí mismo. Es preciso que la S. D. N. nazca, o bien pereceremos. La campaña de contraguerra en todo el mundo debe, pues, iniciarse al margen de la S. D. N. "El que crea que nos podemos salvar sin una verdadera S. D. N. comete un suicidio y condena a muerte a los niños por nacer". "En la guerra que es preciso emprender contra la guerra, la indiferencia es un crimen". La Liga "Pro paz mundial" ha recogido el proyecto de ley presentado al Parlamento español por los ex diputados señores Azorín, Alejandro Lerroux, Ossorio y Gallardo y Nicolás d'Olivet.

Este proyecto de ley ha sido reformado con un contraproyecto por Mr. Henri Oger, iniciador del grandioso movimiento de contraguerra, que da al proyecto Azorín todas las precisiones ideológicas, jurídicas, administrativas y financieras posibles para su viabilidad. Este proyecto se titula: "Ley-mensaje a todos los pueblos de la Humanidad", y consta de 35 artículos. Sentimos que por su extensión no podamos darlos a conocer íntegramente. Solamente queremos llamar la atención de los maestros españoles, que en esta cruzada de contraguerra no debe faltar su concurso entusiasta. La paz es una educación, ha escrito Alberdi. La paz es una batalla pedagógica, dice el gran escritor Wells. El Desarme moral necesita una cotidiana educación de las masas de todas las naciones, mediante el método "todopoderoso" de la Publicidad. Vosotros, maestros y maestras españoles, podéis hacer más en favor de la paz mundial en vuestro minúsculo radio de acción, que toda esta "todopoderosa" Publicidad. Es un alto deber de todo maestro, y doblemente de los maestros españoles regidos por una Constitución en la que el Estado hace solemne renuncia a la guerra como instrumento de anexión. Juan PIEDRAHITA

Este proyecto de ley ha sido reformado con un contraproyecto por Mr. Henri Oger, iniciador del grandioso movimiento de contraguerra, que da al proyecto Azorín todas las precisiones ideológicas, jurídicas, administrativas y financieras posibles para su viabilidad. Este proyecto se titula: "Ley-mensaje a todos los pueblos de la Humanidad", y consta de 35 artículos. Sentimos que por su extensión no podamos darlos a conocer íntegramente. Solamente queremos llamar la atención de los maestros españoles, que en esta cruzada de contraguerra no debe faltar su concurso entusiasta. La paz es una educación, ha escrito Alberdi. La paz es una batalla pedagógica, dice el gran escritor Wells. El Desarme moral necesita una cotidiana educación de las masas de todas las naciones, mediante el método "todopoderoso" de la Publicidad. Vosotros, maestros y maestras españoles, podéis hacer más en favor de la paz mundial en vuestro minúsculo radio de acción, que toda esta "todopoderosa" Publicidad. Es un alto deber de todo maestro, y doblemente de los maestros españoles regidos por una Constitución en la que el Estado hace solemne renuncia a la guerra como instrumento de anexión. Juan PIEDRAHITA

### La escuela activa

El gallinero escolar de Torat de Merayo

Los niños de esta escuela tenemos establecido un gallinero escolar. Nuestro gallinero escolar está situado a la parte oeste de la escuela, junto a la casa del señor maestro. Nuestro gallinero escolar reúne muy malas condiciones, porque está orientado a la parte del oeste y abierto para el norte, que son las peores orientaciones, y, además, tiene mucha humedad, porque por una de las paredes, que es la de la casa del señor maestro, se filtra el agua. Nosotros hicimos el gallinero aquí porque no disponíamos de bastante dinero para hacer otro y porque no teníamos otro sitio mejor donde hacerlo, y este año tenemos proyectado hacer un gallinero nuevo en una finca frente a la escuela. Nuestro gallinero está poblado por siete gallinas y un gallo de raza Prat leonesa y de cinco de raza Rhode, todas ellas nacidas el 28 de mayo de 1931. El gallinero consta de dos partes, que son: el parque y el dormitorio. El parque tiene forma de trapecio y mide de superficie 22 metros cuadrados, y el dormitorio tiene forma de prisma y mide de volumen seis metros cúbicos. En el parque tenemos colocadas dos jaulas, y en cada jaula hay una pareja de conejos, una de raza gigante Bausear y otra de raza chinchilla. Aquí las mujeres alimentan a las gallinas sólo con cebada y maíz, y nosotros, además de esto, les damos a las doce una ración compuesta por tres partes de salvado gordo y terciopila, otra de harina de cebada y una escasa de harina de pescado y un puñado de conchilla de ostras.

### Por qué nosotros alimentamos de este modo a las gallinas

Nosotros sabemos, porque lo hemos visto en un libro de apicultura, que el huevo se compone por cada 100 partes: 14 de proteínas, 10 de materias hidrocarbonadas y grasas, dos de sales minerales, 14 de agua. El cascarrón está compuesto de carbonato cálcico. Si nosotros tuviéramos que alimentar a las gallinas sólo para que pusieran huevos, tendríamos que darles un alimento que tuviera la composición del huevo; pero, como además de para que pongan hay que alimentarlas para dar calor a su cuerpo y formar grasas, tendremos que aumentar, por tanto, la ración de materias hidrocarbonadas y grasas. Hemos visto en un libro de avicultura que el mejor alimento para las gallinas es el que tenga por una parte de proteínas cuatro o cinco de materias hidrocarbonadas y grasas. También hemos visto en ese libro que la cebada y el maíz están compuestos por cada parte de proteínas siete partes de materias hidrocarbonadas y grasas, y, por tanto, si alimentáramos a las gallinas sólo con cebada o maíz, las gallinas no pondrían lo que debieran y los huevos saldrían caros, y por esta razón nosotros alimentamos a las gallinas también con salvado y harina de pescado, que son muy ricos en proteínas. También les damos carbonato cálcico para formar el cascarrón. Puesta Las siete gallinas de raza Prat, a pesar de las malas condiciones del gallinero, hasta el día de hoy no han podido poner más, pues han puesto veinte docenas de huevos, en cambio, las Rhodes han puesto relativamente mucho menos. Angel GÓMEZ MERAYO (trece años) (Del "Boletín de Educación", de León).

### Las reducciones en el Presupuesto

No solamente no hemos conseguido, tal vez por carecer de buenos defensores, aumento alguno en las partidas del Presupuesto, sino que se han introducido bajas considerables en algunos conceptos de interés para la escuela, como en las colonias, cantinas, campos de experimentación. Junta para ampliación de estudios, material escolar, dietas para los inspectores, etc. He aquí algunas partidas del Presupuesto que acaba de aprobarse: La rebaja en personal sólo afecta a las partidas de subvenciones. Para colonias, de 600.000 pesetas que figuraban en el Presupuesto hecho por el señor Marraco, se rebajan 31.500. Cantinas: de 200.000 se rebajan 105.000. Roperos: de 100.000 se rebajan 5.250. Campos de experimentación: de 50.000 se rebajan 2.625. El afán de poder es tan poderoso que se llega a suprimir 1.650 de las proyectadas para cada una de las Escuelas de Anormales, Sordo-Mudos y Ciegos, y en las nueve Maternales modelo, 2.000 pesetas. Junta de Ampliación de Estudios, de 2.250.000 se rebajan 118.125. Junta de Intercambio y Adquisición de Libros: de 760.000 se rebajan 300.000, de las cuales eran 200.000 para bibliotecas universitarias. Misiones pedagógicas: de pesetas 600.000, de las cuales eran 200.000 para bibliotecas escolares, se rebajan 100.000. Material escolar, de 9.481.400 se rebajan 474.070. Las dietas de los inspectores se rebajan de 17.50 a 15,75 y se reducen también las consignaciones de material de Inspección, Secciones administrativas y Consejos provinciales. En días sucesivos continuaremos publicando otros datos.

## Sección de anuncios breves

**MANUEL F. REIJA**  
Gestor administrativo (A. de Negocios)  
Asuntos generales:  
OFICINAS: García Hernández, 27  
primera (antes S. Marcos). Teléfono 29, Lugo.

**Arriendos**  
SE ALQUILA en la calle de los Hornos, un piso de reciente construcción, propio para tres o cuatro de familia, hallándose cerca de la Plaza. Informarán Bolaño Rivadeneira, número 5 tercero.

SE ALQUILA un piso con amplias habitaciones, todas con luz directa, calefacción, cuarto de baño, etc. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.ª. Teléfono 29, Lugo.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina). Informar en la Avenida de Monforte número 11 primero derecha.

**Traspasos**  
SE TRASPASA acreditado comercio de ultramarinos y bebidas existente en sitio céntrico de esta ciudad. Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, García Hernández 27, primero Lugo.

SE TRASPASA acreditado café-bar en sitio céntrico con buen mobiliario y cafetera exprés. Informar en Ronda de la Coruña número 7.

Por tener que atender otro negocio, traspaso ultramarinos y bar, en sitio céntrico. Se da a toda prueba y con facilidades de pago. Para informes, don Gustavo Armesto, Castelar, 6.

**Ventas**  
PARA HORTELANOS O PERSONA DE GUSTO se vende casa quinta muy buena. Carretera Fonsagrada 11 informarán.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davilla (Yeral).

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales y otras varias casas y solares en distintos lugares de la ciudad. Informes, don Dositeo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros). Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.ª. Teléfono 29, Lugo.

Finca de producción y recreo: Se vende en punto cercano a la población, con huerta, patios, prado anexo y dependencia propia para industria, situada sobre la carretera de Castilla a 4 kilómetros de la ciudad. Informes en la misma finca o en Quiroga Ballesteros 1, primero.

APARATO de radio, se vende barato y en muy buen estado. Para informes en la Redacción de este periódico.

VENDO solares en punto espléndido de 5,36 de ancho por 50 y 60 de fondo a 150 pesos libres de toda pensión. Informes Carretera de La Coruña, 93.

VENTA de una casa en la Ronda de la Coruña, renta 17 duros al mes. Para informes dirigirse al Hotel Miño, Venida de Moret.

SE VENDE o arrienda en el pintoresco pueblo de Maceda, a inmediaciones de Puebla de San Julián, una casa de nueva construcción, con huerta y agua potable. Proposiciones a su dueño, Ramón Chousa.

VENTA de una hermosa finca en Hombreiro, a ocho kilómetros de la capital por carretera. Esta finca está compuesta de una amplia casa de campo, huerta, con lavadero; casa de labranza y tierras de labranza unidas a la finca. Libre de todo gravamen.

También se vende una casa señalada con el número 23 en la calle del Miño, de Lugo, compuesta de planta baja, dos pisos, desván, jardín y huerta. Informar don Jesús Rúa Méndez, en San Martín de Hmbreiro.—Lugo.

VENTA de una máquina de molar y una desgranadora aparte, marca "Suiza", dos ruedas, dos ejes de hierro. También vendiéndose robles de castaño de 6 y 8 metros. Informarán Daniel Díaz, en Mondrid, (Castro de Rey).

VENDO propiedad de tres casas-juntas libres de cargas reales con frente a la carretera de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informar don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

En la notaría de don Pedro Méndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

SE VENDE un aparato de cine mudo, marca Gaumont, con motor y transformador. Un telón para las proyecciones. Un amplificador de discos "Philiis", con altavoz, y 200 butacas. Este aparato está en muy buenas condiciones para acoplar al sonoro, si fuera necesario. Para informes dirigirse a Mariano Sánchez Villalba.

VENTA. SE vende un solar en la Avenida de Montero Ríos propiedad de José Vila Gandoy, mide 344 metros, es medianero por los garages de don Rafael Vega Barrera, y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. Informar en Ronda de Santiago (Mosquera) número 11.

VENTA. SE vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera). Para informes en la misma casa de doce a doce y de cinco y a siete.

SE VENDE o hipoteca la casa número 27 de la calle de San Froilán. Para informes, Gustavo Armesto, Castelar, 6.

**Varios**  
SE CEDEN dos o tres habitaciones con o sin asistencia. Ronda de Castilla, 46 primero.

Una yegua que se extravió, se encuentra en poder de Faustino Varela, vecino del lugar de Sanfiz (Lugo), en donde se pasará a recoger, previo abono de los gastos que por su manutención se hayan ocasionado, como así también la inserción de este anuncio.

Lea Vd. EL PROGRESO

### COLCHONERO A DOMICILIO

Experto en el ramo con especialidad en EDREDONES, COJINES, COLCHONES para CAMAS TURCAS y COLCHAS ENGUATADAS. Precios económicos y perfección, especiales para HOTELES, SANATORIOS y HOSPITALES, presenta EXTENSÍSIMO MUESTRA- RIO de artículos para confección del ramo. Recibe los encargos en la acreditada Confeitería de A. Conde, Dr. Castro, 8—Teléfono, 345 R. Certificaciones penales y otras voluntades, urgencias interales a Reija, García Hernández, 27, Lugo.

# Información regional

## Del atraco de anteayer

La Coruña.—Continúa la Policía trabajando para ver de descubrir a los autores del atraco de que fué víctima el exportador de pescado don Ramón Casal Fernández al que como es sabido le llevaron tres empaquetados quince mil pesetas, de una chavola escritorio que tiene en la Palloza y en la que estaban con el señor Casal Fernández dos escribientes a sus órdenes.

Parece que los atracadores tenían preparado un automóvil para la huida, pero hasta ahora los agentes de Vigilancia no lograron conseguir su objeto.

Es de suponer que los autores del atraco hayan salido de La Coruña y se cree que sea gente que, o lleva algún tiempo preparando el golpe o que tuvieron en esta capital alguien que se lo tuviera preparado.

## Se cae de un balcón

La Coruña.—Aprovechando un descuido de sus padres se asomó al balcón de su casa, calle de San Pedro, letra X, segundo piso, la niña de cuatro años Joaquina Martínez, haciéndolo con tan poca fortuna que se cayó a la calle.

Recogióronda los familiares, conduciéndola a la Casa de Socorro del Hospital, donde le apreciaron lesiones de importancia en la clavícula derecha, hombro y brazo del mismo lado y erosiones en el muslo izquierdo. Su estado se calificó de pronóstico reservado, y después de prestarle la necesaria asistencia pasó la pequeña herida al domicilio de sus padres.

## Heridos en riña

La Coruña.—En la Casa de Socorro del Hospital recibieron asistencia facultativa Jesús Basanta Díaz, que habita en el Campo de la Leña, número 16, el cual sufría una herida incisa de seis centímetros de extensión en la cara, y Amelia Siso Vázquez, que habita en la calle de Panaderas, núm. 53, de contusiones en el vientro.

Las lesiones que sufren ambos se las produjeron en riña que sostuvieron respectivamente.

Afortunadamente no revisten mayor importancia las lesiones que padecen.

## Un niño ahogado

El Ferrol.—En la ría de Ares se cayó al mar desde una pequeña embarcación el niño de nueve años Baldomero Alonso Pérez, que se dedicaba a la pesca. La pobre criatura desapareció.

Se supone que no sabía nadar.

Otro niño llamado Gerardo Bouza Díaz, que se arrojó al agua con el propósito de salvarle, estuvo también a punto de perecer ahogado.

## El homenaje a don Perfecto Feijóo

El Ferrol.—Los coros "De Ruada" y el portugués "Rancho da Praza" remitieron al coro ferrolano "Tosos e froles" cariñosas cartas agradeciendo el recuerdo que les dedicó en su local social con motivo de su visita a El Ferrol.

El presidente del coro ofició al

alcaldé de Pontevedra dándole cuenta de que los coros gallegos "Cantigas e Aluruxos", "Froles e Silveiras" de Lugo, "De Ruada" de Orense, "Cantigas das Mariñas" de Ribadeo, "Ecos da Terra" de El Ferrol, "Follas Novas" y "Cantigas da Terra" de La Coruña, se adhirieron al homenaje al benemérito pontevedrés don Perfecto Feijóo y cooperaron a la construcción de la placa de bronce a excepción del último que desea tributar por sí solo el homenaje.

Son siete los coros que han cooperado y sólo faltan las contestaciones que darán "La Artística" de Vigo, y "Os Enxabres" de Orense.

También un coro gallego de Santander anuncia su cooperación.

El dibujo ed la placa es obra del notable artista ferrolano Carmelo González.

## Atropellado por un automóvil

El Ferrol.—En la carretera de Narón fué atropellado por un automóvil un obrero que se dirigía a su casa.

Traído al El Ferrol se le apreciaron heridas en la cabeza, brazos y varias contusiones.

## Herida por quemaduras

El Ferrol.—Jugando en su domicilio se produjo graves quemaduras la niña de once años María Luisa Lorenzo.

En la Casa de Socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios calificaron de pronóstico reservado su estado.

## García Sanchiz

Santiago.—Se encuentra en Santiago el escritor señor García Sanchiz.

Visitó el Gran Hospital acompañado del director del establecimiento don Vicente Varela Radío, elogiando la riqueza artística que encierra este monumento. Prometió dedicar unas charlas a Compostela, exaltando su valor monumental.

## Del Magisterio

Santiago.—Por orden del ministerio de Instrucción pública estuvo en Santiago el inspector jefe de Primera enseñanza de La

Coruña don Manuel Díaz Rozas, el cual de acuerdo con el director de esta Normal, don José Crespo Rodríguez y la secretaria de dicho centro doña Pilar Martínez Alamo, procedió a levantar acta de creación de escuelas para los alumnos-manos del grado profesional durante el período de prácticas de enseñanza.

## Un ahogado en el Lérez

Pontevedra.—En el río Lérez en el punto conocido por "Molinos de Abaixo", de la parroquia de San Isidro, en el Ayuntamiento de Campo Lameiro, apareció ahogado el vecino de dicha parroquia Florentino Maurín Rodríguez, de nueve años de edad.

El día anterior a la aparición de su cadáver, Florentino quiso atravesar el río pasando por una tabla que colocaron unos obreros para su servicio, y en un descuido se cayó al agua.

## El edificio para Audiencia.—Se anuncia la subasta

Pontevedra.—La Diputación provincial publica en el "Boletín Oficial" el anuncio sacando a subasta la construcción de un edificio para alojar a la Audiencia provincial.

El proyecto, presupuesto y planos del edificio se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

El tipo porque se ha de regir la subasta, como precio mínimo, es de 377.564 pesetas, que serán satisfechas al adjudicatario en 20 plazos anuales consecutivos.

Los pliegos pueden presentarse en el plazo de veinte días hábiles, y se abrirán al siguiente hábil.

## Anciana ahogada en el río Miñor

Vigo.—En el Juzgado de Instrucción de guardia se recibió un comunicado del Municipal de Gondomar que dice que en el río Miñor apareció flotando el cadáver de una mujer, en la tarde de anteayer.

Arrastrado a la orilla resultó ser el de Joaquina Costas Paz, de noventa y siete años de edad, vecina de San Pedro de la Ramallosa.

Reconocido el cadáver por el forense no se apreció lesión alguna, lo cual hace suponer que la anciana pereció en algún accidente.

Del cadáver se hizo cargo su hijo político José Martínez.

# R A D I O

Programa para hoy, jueves, 25 de julio:

## UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)

(274 m., 1.095 kw.)

8.00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—11.10: Radiotransmisión desde la Catedral de Santiago de Compostela: Un saludo del presidente de la Archidiócesis del Apóstol Santiago a los católicos españoles. Un reportaje acerca de la importancia, características, datos históricos de la Ofrenda al Apóstol Santiago. Ofrenda al Apóstol Santiago. Esta ofrenda tendrá lugar en el Ofertorio de la Misa Pontifical, será costeadada por el pueblo católico español, bajo la gestión de la Asociación de Caballeros del Pilar, de Zaragoza, pronunciando la invocación su presidente, el ilustrísimo señor don Manuel Gómez Arroyo, y será contestada ésta por el ilustrísimo señor Obispo de Tuy, administrador apostólico de la Archidiócesis de Santiago de Compostela.—12.10 (aproximadamente): Fin de la emisión.—13: Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio: "Seis impresiones" (suite). Gabriel Marín: a) Alegría, b) Sencillez, c) Despreocupación, d) Recuerdo, e) Quietud, f) Melancolía.—14: Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio: "Saut a la corde". J. Clérico: "Empujame Marcaría" (schotis). F. Alonso: "Las flores" (valse). Waldteufel: "Las aviadoras" (bolero). Alonso y Belda: "La caravana de Ambrosio" (canción canaria). Moreno Torroba: "O maxillo" (canción popular brasileña). de C. del Campo: "Moras, moritas, moras" (pasodoble). C. del Campo.—15: Música variada.—15.15: "La Palabra".—15.30: Sexteto de Unión Radio: "Maremma" (fantasía). Salvatore Allegri: "Baldada primavera". Siede: "Alma de Dios" (fantasía). Serrano.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17: Música ligera.—18: Recital de piano: "Estudio en mi

bemol mayor", Paganini-Liszt; "Mazurca en si bemol mayor", Chopin; "Fantasía impromptu", Chopin; "El amor brujo" (danza del terror). Falla; "Trovadores", Debussy; "Serenata para la muñeca", Debussy; "Miramar", Turina.—18.30: "La Palabra".—Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobles.—Actualización de pequeños amiguítos de Unión Radio.—Sorteo de jueves.

## NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)  
Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.  
Enrique Granados, 88 y 88 - BARCELONA

# HERNIAS (¿Cómo pue- den curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.ª Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr una curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.ª Que ponemos a disposición de quien los quiera comprar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.ª Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo vean en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

**CAIDA DEL ESTOMAGO.**—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso he que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE y en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la madrugada del 12 de los mismos meses.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico  
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

### Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

10 Septiembre "MADRID"	Ptas. 712,50
6 Agosto ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50
17 Septiembre CAP NORTE	Ptas. 737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "Antonio Delfino" y "Cap Norte" admiten pasajeros de primera y tercera clase.

El vapor "MADRID" admite pasajeros de INTERMEDIA y tercera clase.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.  
Telegramas y telefonemas: NORDLOYD. — LA CORUÑA

30 Julio GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50
20 Agosto GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
3 Septiembre GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
24 Septiembre MONTE SARMIENTO	Ptas. 797,50

En todos los buques:  
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	R. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.690	1.725	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.775	1.820

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN"

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y C., Compostela, número 8.

Telegramas: "FRAGA"—EN CEBILIZ, Teléfono: 2722.

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA OFRECIE LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le indicará los medios para ganar suerte en todos los juegos.

Vencen en loterías, Tráiler de Negocios y altares China y Fortuna. Remite en devociones y 30.30 Cms. en sellos. Prof. PAK CHANG TONG. Gral. MTRÉ 2241 - ROSARIO (S.D. FE) - (REP. ARGENTINA)

## Hierros

redondos para cemento armado, planas, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

### Hamburg-America Line

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO 3 DE AGOSTO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA.	Pesetas.	864,25
Para VERACRUZ y TAMPICO.	Pesetas.	1.896,40
Para LA HABANA.	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.739,85
Para VERACRUZ y TAMPICO.	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.861,40
Para LA HABANA.	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.110,15
Para VERACRUZ y TAMPICO.	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.110,15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

### CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de día a día y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 117, segunda. LA CORUÑA

## Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miquel.

Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátase de una obra amena y lujosamente encuadernada.

La regala "Instituto Social de Bellas Letras". —Apartado 6021. Madrid

Don Profesión Domicilio

## La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin tiras ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en LUGO el lunes día 29 de Julio en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 9 de la mañana a 5 de la tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»  
Rambla Cataluña, 34-1.º.—BARCELONA

### Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE CERRADO

Julio 15 (lunes) "ARLANZA"	737,50	779,50
Agosto 12 (lunes) "ALMANZORA"	737,50	779,50
Septiembre 23 (lunes) "ARLANZA"	737,50	779,50
Octubre 7 (lunes) "ASTURIAS"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	"Asturias" y "Alcántara"	"Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase.....	Pesetas 3.895	3.325
En segunda clase.....	Pesetas 1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 25 de Agosto

RUBINE E HIPOD, agentes: Capitán Galán, 81, La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBINE

## LA BOLSA

Cotización oficial  
Día 24 de julio de 1935  
COMUNICADA POR  
BANCO PASTOR

Interior 4 1/2%	78 1/2
Exterior 4 1/2%	97 1/2
Amortizable 4 1/2% 1908.	89 1/2
Id. 5 1/2% 1917.	99 1/2
Id. 5 1/2% 1920.	100 1/2
Id. 5 1/2% 1926 sin imp.	10 1/2
Id. 5 1/2% 1927 sin imp.	10 1/2
Id. 5 1/2% 1927 con imp.	98 1/2
Id. 4 1/2% 1928 sin imp.	98 1/2
Id. 4 1/2% 1928 sin imp.	83 1/2
Deuda Ferroviaria 5 1/2%	99 1/2
Cédulas B.º H.º Ep.º 4 1/2%	95 1/2
Id. id. id. 5 1/2%	102 1/2
Id. id. id. 6 1/2%	112 1/2
Cds. B.º Crédito Local 5 por cien.	99 1/2

Acciones Eco. de España	Id. Banco Hipotecario.
Id. Banco Hispano-Americano.	Id. Banco Español Rio de la Plata.
Id. Banco Esp. de Crédito.	Id. Banco Arrendatario de Tabacos.
Id. Compañía Arrendatario de Petróleos.	Id. Sociedad G. Azucarera (pref.).
Id. id. id. (ordi).	Id. Ferrocarril Norte.
Id. id. M. Z. A.	Id. Sdad. Duro-Felguera.
Id. Española Explosivos.	Id. Metrop. Alfonso XIII.
Id. Madrileña de Tranvías.	Id. Cp.º Telef.º 7 1/2%.
Id. Unión y Fenix Española.	Id. id. Resinera Española Oblig. Trasatlántica 6 1/2% 1926.
Id. Ferrocarril Tanager Fez 6 1/2%.	Id. Marzuco 5 1/2%.
Id. Azucarera 5 1/2%.	Id. Río Tinto 5 1/2%.
Id. Peñarroya 6 1/2%.	Id. Compañía Asturiana 6 1/2%.
Id. Fca. de Mieres 6 1/2%.	Bonos Constructora Naval 6 1/2%.
Id. Azucarera 6 1/2%.	Cédulas Hip. Argentinas 6 1/2%.
Paris cheque	Londres id.
New York id.	Berlin id.
Bruselas id.	Roma id.
Suiza id.	Portugal id.
Argentina id.	

# El asunto del transporte de ganado por ferrocarril

De la dirección de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte recibimos lo siguiente: Madrid, 23 de julio de 1935.

Señor Director del Diario EL PROGRESO, Lugo.

Muy señor mío: Con referencia al asunto del transporte de ganado del que vienen haciéndose algunos periódicos de esta provincia, tengo el gusto de remitir a usted copia de una carta y nota que con esta fecha dirijo al señor Director de "La Voz de Galicia", con objeto de, si como espero, las encuentra usted de interés para el periódico de su digna dirección, tenga a bien disponer su publicación en el mismo.

Con este motivo y de antemano agradecido se ofrece de usted y alto, y s. s. q. e. s. m.—El Director de la Compañía.

Madrid, 23 de julio de 1935. Señor director de "La Voz de Galicia", Santiago, La Coruña.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha 4 del corriente, apareció un suelto sobre el horario de los trenes de transporte de ganado y posteriormente, en el número del martes 16 del actual, leo un artículo de fondo sobre el mismo asunto, en el que de tal modo culmina la inexactitud, debidas sin duda a los errores de la información, cuya origen se cita en el artículo de referencia, que me veo obligado a deshacer aquellas, rogando a usted, la publicación de la adjunta nota en sitio visible del periódico de su digna dirección.

Espero de su reconocida caballerosidad me relevará de tener que insistir sobre el asunto y muy agradecido de antemano queda de usted alto, s. s. q. e. s. m. El Director de la Compañía.

### Nota sobre el transporte de ganado a Barcelona

En informaciones que han llegado a la Prensa de la región y de las que se han hecho eco los señores diputados así como algunas entidades y que revelan un desconocimiento absoluto del fondo y desarrollo de la cuestión, se han venido sosteniendo los graves perjuicios que a la ganadería de la región infligía su transporte a Barcelona los trenes del nuevo itinerario puesto en vigor a partir del 25 del pasado mes de junio.

Como premisa de esta protesta se hacen afirmaciones tan aventuradas como la de que el tren que antes tardaba 28 horas ahora tarda 70, cuando lo cierto es que antes dicho tren invertía (teóricamente) 39 horas en su recorrido invirtiéndose 53 horas en decir, 14 horas más y no 42 horas más como se deduce de dichas afirmaciones; según estas también se detiene el ganado 24 horas en Venta de Baños dando lugar a la llamada "fiebre del tren", cuando lo cierto es que la detención en Venta de Baños es de 3 horas, durante las cuales se baja, desocansa y da de beber al ganado precisamente para evitar dicha fiebre.

Patente la inexactitud de las cifras que se dan como argumento principal conviene exponer que el horario del tren ganadero entre Galicia y Barcelona constituye una cuestión ya debatida desde muy antiguo por cuanto hasta ahora no ha sido posible armonizar los intereses y peticiones de los ganaderos exportadores con los receptores de la citada plaza.

Antes de la implantación de los itinerarios del 15 de mayo de 1933, existía un tren ganadero que dando descanso al ganado en Venta de Baños y en Miranda hacía su recorrido desde Lugo a Barcelona en unas 54 horas. En los itinerarios citados y por acuerdo con las transportistas ajenas a toda gestión o presión ministerial, se estableció un tren

con material enfrenado automáticamente, que saliendo de Lugo a las 12 horas 40' y llegando a Barcelona a las 3h. 30' del día siguiente, invertía en su recorrido las 39 horas antes citadas; itinerario que se estableció sobre el compromiso fundamental adquirido por los ganaderos de que ni en Venta de Baños ni en Miranda habría de desembarcarse el ganado, es decir, que el tren tal como saliera de Lugo y sin maniobra alguna intermedia llegaría a Barcelona.

Precisa aquí hacer notar que la hora de llegada a Barcelona tiene un tope impuesto por el Ayuntamiento de dicha capital que prohíbe la circulación de ganado para trasladar al matadero desde las 6 de la mañana en adelante.

Implantado el servicio antes citado, pudo ver la Compañía como el acuerdo establecido y que constituía la base fundamental de la circulación del tren de ganado, no se cumplía por parte de los ganaderos, ya que se continuaba haciendo en Venta de Baños y en Miranda el desembarque del ganado, indispensable según aquellos y tanto más que es costumbre abarrotar de tal modo de cabezas de ganado los vagones y pisos de éstos que se dan con frecuencia casos de asfixia. Estos desembarques obligaban al tren ganadero a multiplicar las maniobras en dichas estaciones para agregar los vagones que habían de desembarcarse y originaban al citado tren tan importantes retrasos que llegaba diariamente a Barcelona con 4 o 5 horas sobre la fijada en el itinerario. Estos retrasos motivaban las justas protestas de los receptores en Barcelona que por la citada prohibición del Ayuntamiento se veían imposibilitados de trasladar el ganado al matadero hasta el día siguiente, originándose un desmérito grande en los animales, que eran obligados a permanecer en los vagones veintitantas horas más; por otra parte, algunos ganaderos manifestaron que no les interesaba la reducción en la duración del viaje, ya que la práctica venía demostrando la necesidad de seguir haciendo los obligados desembarques en Venta de Baños y en Miranda.

Ante esta situación, la amenaza de los receptores de Barcelona, que son los que al fin y al cabo pagan el ganado, de procurarse el transporte del mismo por otro medio y el acuerdo de los ganaderos de Lugo que fueron consultados después de reuniones efectuadas en Barcelona y en Lugo con los elementos interesados, se acordó volver a una situación parecida a la anterior a 1933: en virtud de cuyo acuerdo se estableció el actual horario, que saliendo de Lugo a las 18h. 20' hora más apropiada para terminar el embarque del ganado, llega a Barcelona a 23h. 15' del día subsiguiente, invirtiendo 52h. 55' en el recorrido, con descanso para el ganado de 3 horas en Venta de Baños y en Miranda, descansos que según todos los elementos interesados son obligados y benefician considerablemente el estado del ganado a su llegada a Barcelona.

Resulta, además que con el itinerario actual, prácticamente no solamente no existe la diferencia de 14 horas antes señaladas, sino que se reduce en varias horas la permanencia del ganado en los vagones a que obligaban los retrasos diarios de la llegada del tren a Barcelona.

Sorprendió a la Compañía por algunas protestas recibidas en Lugo al implantarse los nuevos itinerarios, el 25 de julio pasado, destacó a un ingeniero que se entrevistó el 10 del corriente en Lugo con la Unión de Tratantes Gallegos, la Asociación General de Ganaderos y otras entidades interesadas, firmantes algunas de las protestas y previa-

mente citadas todas a dicha reunión. En esta quedó patente la incongruencia de las protestas mencionadas y las razones ineludibles que asistían a la Compañía, la que por su parte hizo constar, como vuelve a afirmar ahora, que no le interesa el mantenimiento de uno u otro itinerario y si únicamente que los elementos interesados en la cuestión llegaran a un acuerdo; ofreciendo que una vez obtenido este acuerdo haría cuanto fuera conveniente a los intereses concertados de unos y otros elementos.

Se convino en que los ganaderos tratarían de concertar este acuerdo en el plazo más breve y tan satisfechos quedaron aquéllos de la entrevista con el representante de la Compañía que dirigieron a ésta, firmado por las entidades antes mencionadas, un telegrama de gracias, concebido en términos altamente laudatorios.

Es interesante consignar también que la Compañía ofreció a los interesados la realización de un tren especial rápido en unas 28 a 30 horas, como máximo, si los interesados facilitasen el material de 4 ejes necesario para obtener grandes velocidades y del que ahora se carece; y tanto entusiasmo produjo esta idea que acordaron comenzar las gestiones para la constitución de una sociedad que facilitaría esta clase de material a los ganaderos.

Madrid 23 de julio de 1935.

Señor Director del Diario EL PROGRESO, Lugo.

Muy señor mío: Con referencia al asunto del transporte de ganado del que vienen haciéndose algunos periódicos de esta provincia, tengo el gusto de remitir a usted copia de una carta y nota que con esta fecha dirijo al señor Director de "La Voz de Galicia", con objeto de, si como espero, las encuentra usted de interés para el periódico de su digna dirección, tenga a bien disponer su publicación en el mismo.

Con este motivo y de antemano agradecido se ofrece de usted y alto, y s. s. q. e. s. m.—El Director de la Compañía.

Madrid, 23 de julio de 1935. Señor director de "La Voz de Galicia", Santiago, La Coruña.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha 4 del corriente, apareció un suelto sobre el horario de los trenes de transporte de ganado y posteriormente, en el número del martes 16 del actual, leo un artículo de fondo sobre el mismo asunto, en el que de tal modo culmina la inexactitud, debidas sin duda a los errores de la información, cuya origen se cita en el artículo de referencia, que me veo obligado a deshacer aquellas, rogando a usted, la publicación de la adjunta nota en sitio visible del periódico de su digna dirección.

Espero de su reconocida caballerosidad me relevará de tener que insistir sobre el asunto y muy agradecido de antemano queda de usted alto, s. s. q. e. s. m. El Director de la Compañía.

### Nota sobre el transporte de ganado a Barcelona

En informaciones que han llegado a la Prensa de la región y de las que se han hecho eco los señores diputados así como algunas entidades y que revelan un desconocimiento absoluto del fondo y desarrollo de la cuestión, se han venido sosteniendo los graves perjuicios que a la ganadería de la región infligía su transporte a Barcelona los trenes del nuevo itinerario puesto en vigor a partir del 25 del pasado mes de junio.

Como premisa de esta protesta se hacen afirmaciones tan aventuradas como la de que el tren que antes tardaba 28 horas ahora tarda 70, cuando lo cierto es que antes dicho tren invertía (teóricamente) 39 horas en su recorrido invirtiéndose 53 horas en decir, 14 horas más y no 42 horas más como se deduce de dichas afirmaciones; según estas también se detiene el ganado 24 horas en Venta de Baños dando lugar a la llamada "fiebre del tren", cuando lo cierto es que la detención en Venta de Baños es de 3 horas, durante las cuales se baja, desocansa y da de beber al ganado precisamente para evitar dicha fiebre.

Patente la inexactitud de las cifras que se dan como argumento principal conviene exponer que el horario del tren ganadero entre Galicia y Barcelona constituye una cuestión ya debatida desde muy antiguo por cuanto hasta ahora no ha sido posible armonizar los intereses y peticiones de los ganaderos exportadores con los receptores de la citada plaza.

Antes de la implantación de los itinerarios del 15 de mayo de 1933, existía un tren ganadero que dando descanso al ganado en Venta de Baños y en Miranda hacía su recorrido desde Lugo a Barcelona en unas 54 horas. En los itinerarios citados y por acuerdo con las transportistas ajenas a toda gestión o presión ministerial, se estableció un tren

con material enfrenado automáticamente, que saliendo de Lugo a las 12 horas 40' y llegando a Barcelona a las 3h. 30' del día siguiente, invertía en su recorrido las 39 horas antes citadas; itinerario que se estableció sobre el compromiso fundamental adquirido por los ganaderos de que ni en Venta de Baños ni en Miranda habría de desembarcarse el ganado, es decir, que el tren tal como saliera de Lugo y sin maniobra alguna intermedia llegaría a Barcelona.

Precisa aquí hacer notar que la hora de llegada a Barcelona tiene un tope impuesto por el Ayuntamiento de dicha capital que prohíbe la circulación de ganado para trasladar al matadero desde las 6 de la mañana en adelante.

Implantado el servicio antes citado, pudo ver la Compañía como el acuerdo establecido y que constituía la base fundamental de la circulación del tren de ganado, no se cumplía por parte de los ganaderos, ya que se continuaba haciendo en Venta de Baños y en Miranda el desembarque del ganado, indispensable según aquellos y tanto más que es costumbre abarrotar de tal modo de cabezas de ganado los vagones y pisos de éstos que se dan con frecuencia casos de asfixia. Estos desembarques obligaban al tren ganadero a multiplicar las maniobras en dichas estaciones para agregar los vagones que habían de desembarcarse y originaban al citado tren tan importantes retrasos que llegaba diariamente a Barcelona con 4 o 5 horas sobre la fijada en el itinerario. Estos retrasos motivaban las justas protestas de los receptores en Barcelona que por la citada prohibición del Ayuntamiento se veían imposibilitados de trasladar el ganado al matadero hasta el día siguiente, originándose un desmérito grande en los animales, que eran obligados a permanecer en los vagones veintitantas horas más; por otra parte, algunos ganaderos manifestaron que no les interesaba la reducción en la duración del viaje, ya que la práctica venía demostrando la necesidad de seguir haciendo los obligados desembarques en Venta de Baños y en Miranda.

han recibido los niños con una salva de aplausos.

Eran las nueve de la noche cuando emprendieron el regreso, llegando a las doce a su aldea natal, llenos de alegría por el éxito del viaje.

### Teatro Villalbés

Martes y miércoles se ha proyectado con el salón completamente lleno de público la película cumbre de la cinematografía española "Sor Angélica".

Toda la fama de que viene precedida es poca para ponderar el valor de esta cinta soberbia.

### Viajeros

Salí con un mes de permiso el prestigioso juez de primera instancia del partido don Sebastián Martínez-Risco Macías.

También salieron para pasar las vacaciones de verano en sus respectivos pueblos natales los maestros don Francisco Domínguez y don Lorenzo Mateos.

Hace unos días está entre nosotros el estudioso joven don Manuel Pardo Cacharrón que terminó brillantemente el segundo año de Farmacia en la Universidad de Santiago. — Corresponsal.

### MONFORTE

#### Nuevo alcalde

Ha sido nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad el ilustre abogado don Alvaro Rodríguez Pérez, persona que goza de grandes simpatías por su afable trato y servicios hechos a esta pueblo, prueba de ello es que en todos los corrillos que se forman, todos coinciden en afirmar que es el único que puede servir a Monforte y que dentro de su ánimo está el hacer. Desde luego podemos felicitarlo, ya que llevamos muchos años en espera de mejoras, sin que hasta la fecha hayamos conseguido nada, y que podemos estar seguros que dentro de poco tiempo nuestra ciudad ha de ser transformada hacia la prosperidad.

Felicitemos al señor alcalde y que su estancia en la Alcaldía sea interminable, ya que ha de regir con acierto las necesidades del pueblo. — D. R.

### Señora:

Plisados fuertes  
Gran variación.  
Se entregan en el acto.  
Tintorería "Los Mil Colores"

### Un gran negocio

En Cervantes (Becerreá), provincia de Lugo, existen unos montes de gran riqueza maderable y forestal, susceptibles de segura y lucrativa explotación.

Son conocidos en aquella comarca con los nombres de Breago, Chandorto y Balicelo, con una extensión de dos mil hectáreas.

Los citados montes se venden por la Comisión liquidadora de la Sociedad Pedro Romero y Hermanos; y los que quieran adquirirlos pueden examinar la titulación y condiciones hasta el 2 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, en Lugo en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto. La Comisión se reserva el derecho de adjudicación.

### Partido Republicano Radical

Celebrándose el día 4 del próximo mes de agosto un gran mitin en la Plaza de toros de Pontevedra, en el que intervendrá el jefe del partido Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de ministros, se ruega a todos los afiliados y Sres. simpatizantes que deseen concurrir a tan importante acto, lo comuniquen o pasen por el Centro Radical, Cruz 12, de 6 a 8 de la tarde, a fin de poder organizar debidamente, la asistencia y viaje.

El secretario general.—Camilo López Pardo.

### Para limpiar

y teñir sus trajes con garantía, mándelos a la Tintorería "Los Mil Colores"

### La Empresa «El Variense»

a partir del primero de agosto, hasta el 20 de septiembre, establecerá un nuevo servicio, con motivo de la temporada de baños, entre Lugo y Vivero, saliendo de Lugo a las 9,45, después de la llegada del expreso y de Vivero a las tres de la tarde, para enlazar con el mismo. — La Empresa.

# Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

### González Peña no llegó a Burgos

Madrid, 25 2,00.

Burgos. — Como es sabido, se ha anunciado que González Peña será trasladado a este penal. Ayer a las nueve de la noche todavía no había llegado.

### Una tormenta produce grandes daños

Teruel. — Sobre esta provincia descargó ayer tarde una violentísima tormenta.

Los daños ocasionados, sobre todo en el pueblo de Alfambra, son de gran consideración.

### Dice el gobernador de Asturias

Oviedo. — El gobernador general de Asturias señor Velarde recibió ayer a los periodistas, manifestándoles que el artefacto hallado en la vía férrea momentos antes de pasar el tren en que viajaba el ministro de la Guerra era una granada fuzigera de las utilizadas por el Ejército.

Añadió el señor Velarde que la Guardia civil había recogido estos días tres fusiles y algunas armas cortas.

El número de detenidos como consecuencia de los registros efectuados en los domicilios de la C. N. T. ascienden a veintitrés.

Se encontraron documentos muy importantes—agregó el gobernador—figurando uno del cual dará cuenta a ustedes dentro de unos días.

Terminó el señor Velarde manifestando que por la mañana había sido objeto de una agresión un joven perteneciente a Acción Popular.

### La Vuelta ciclista a Francia

París. — Se celebró ayer la décimoséptima etapa de la Vuelta ciclista a Francia, de Pau a Burdeos, con un recorrido de 215 kilómetros.

Desde los primeros momentos se destacó el francés Moineau, que logró llegar el primero a la meta, en siete horas, treinta y cuatro minutos y treinta segundos.

### El conflicto italoabisinio

Roma. — Toda la Prensa italiana insiste en exigir que en pleito suscitado por la creciente hostilidad de Abisinia con peligro de las colonias italianas se adopten soluciones definitivas, rechazando todos los compromisos que no harían más que aplazar la inevitable solución.

En el asunto de Abisinia han

### Ante el conflicto italoetíope

París. — Se asegura que Inglaterra está decidida a retirarse de la Sociedad de Naciones, caso de que se consintiera a Italia la declaración de la guerra a Abisinia.

Addis Abeba. — El público ovacionó al encargado de Negocios Extranjeros cuando regresaba de la recepción del Negus, con motivo de su cumpleaños.

### La situación en Méjico

Méjico. — Se ha establecido la previa censura de Prensa y se adoptan grandes precauciones.

Al gobernador de Tabasco le han sido retirados los poderes.

### Mencheta

## NOTICARIO MUNDIAL

### Petición de plenos poderes

Belgrado. — El nuevo Gobierno ha pedido al Parlamento los plenos poderes no solamente en materia económica, sino también en materia política, proponiéndose reformar la ley electoral, la ley de Prensa y otras leyes de carácter político.

### Detención por espionaje en favor de Rusia

Helsinki. — Un comandante del ejército finlandés ha sido detenido bajo la acusación de espionaje, causando gran impresión. Parece que el culpable había vendido a la Rusia soviética planos de la defensa militar finlandesa e importantes detalles de la organización militar costera de Finlandia.

### Se admiten tres huéspedes

Señalando francés desea colocación en esta ciudad. Para informes, Camilo Rodríguez, Polvorrín, 28.

### SE TRASPASA

una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica. Facilidades de pago; informarán en este diario.

### CONFERENCIA RELACIONES

Merencias, pago derechos Hacienda, encomendados a Rejla, especialistas; A. de Negocios, García Hernández, 27, Lugo.

### RESTAURANT FURNUS

Percebes, langostinos, almendras.

Platos para hoy: Langosta en dos salsas; pollo en cazuela; merluza con guisantes, anguillas fritas, truchas a la molinera, bisté a lo Fornos, chuletas con pimientos, huevos a la aflamenca, chateaubriand con champignon, espárragos con mayonesa.

postres: Flan y tarta de almendras.

Se sirve a domicilio.

Precios especiales para los señores abonados.

## HORARIO de TRENES

Núm.	Naturaleza	Horas de		Admite viajeros en trayectos
		Llegada	Salida	
<b>DESCENDENTES</b>				
481	Mensajerías .....	6,25	6,45	Madrid a Coruña
405	Expreso .....	8,55	9,00	id. id.
421	Correo-expreso .....	13,45	13,50	id. id.
425	Correo-ómnibus .....	18,15	18,25	Vigo a Coruña
<b>ASCENDENTES</b>				
426	Correo-ómnibus .....	10,05	10,15	Coruña a Vigo
422	Correo-expreso .....	14,25	14,30	Coruña a Madrid
406	Expreso .....	19,30	19,35	id. id.
482	Mensajerías .....	22,35	22,50	id. id.

### Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-catedrático de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madracéfica de Madrid, de la escuela de Gastroenterología de Galiat, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlotenberg de Berlín y del Dr. Knebl de Heidelberg

Auto Domingo, 11, 2º P. 329 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

### EL SEÑOR

## Don Eduardo Souto de Castro

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA RETIRADO

Falleció en su casa de Begonte el día 24 de julio de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### R. I. P.

Su viuda D.ª María de la Asunción Montenegro y Soto; hijos, D.ª María de la Encarnación, D. Eduardo, D. Venancio, D. Jesús, D. José, don Francisco, D.ª María de la Asunción, D. Antonio, D.ª María y D. Fernando; hijos políticos, D. Jesús Saez Escobar, D.ª María de los Angeles Crespo Bosch, D.ª Ángela Martínez Cáceres y D. Cristóbal Muro Beaumont; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

### SUPPLICAN A SUS AMIGOS LE ENCOMIENDEN A DIOS NUESTRO SEÑOR.

El cadáver será inhumado en el Panteón de familia en Mondoñedo el día 25 a las seis de la tarde, y el funeral en la parroquia de Santiago de dicha ciudad.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
Y  
**SANEAMIENTO**  
hijo de  
**DEMETRIO ALVAREZ**  
M. Becerra, 26—Teléfono, 54—Apartado, 20

**Peluquería Somoza**  
Plaza de la República, 11-1.º (Soporiales)

Salones independientes para señoras y caballeros  
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos  
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, n.º 336

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION

En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

CIEN DIAS EN LA CARCEL

Indisciplina y huelga de hambre

Un maleante borracho.-Insultos a la guardia.-Un forcejeo con la guardia civil.-Una imposición de los presos comunes.-Fracaso del movimiento huelguístico. Hambre de verdad

El estado de indisciplina, lo mismo en los pueblos que en las naciones, lo engendra siempre la falta de autoridad. Esta falta de autoridad es la que origina en la cárcel la indisciplina. Pero la falta de autoridad estriba en distintos motivos. Aquí, cuando se advierte falta de autoridad precisamente, sino que no se cuenta con medios suficientes para imponerla. Con medios coercitivos bastantes, la autoridad se impone siempre. Lo mismo la autoridad que reina en la confianza del pueblo para con sus gobernantes que aquella otra que se impone por la omnímoda razón de la fuerza. Desde el primer instante he podido notar que, o la cárcel no es cosa tan seria como uno se la figura desde la calle, o en esta cárcel se está, relativamente, tan bien como en la absoluta posesión de nuestra libertad. La razón de ello es bien sencilla: en esta cárcel sólo hay tres celdas de castigo. Por esa razón, cuando nosotros fuimos castigados a estar en la celda por el incidente originado con motivo de las fotografías, nuestro castigo sólo duró unos instantes breves. El resto de la Prisión hizo ostensibles manifestaciones de su protesta y pidió que todos fuesen castigados. Aquello no era posible. Y ante la amenaza de un posible conflicto de orden público—que por ser dentro de la Prisión más bien era de orden privado—, fuimos devueltos inmediatamente al patio. El aplauso fué general y unánime.

"Venga jaleo, venga jarana..." Las causas de esta indisciplina tienen su origen, ahora, en una borrachera. Con ratilugos bastantes habidos, un recluso castigado por delito común y de los más común apodado "El Cuervo" se procuró en el economato de la Prisión mayor cantidad de vino que la reglamentaria. Fué por la tarde. Después de la previa requisita ingresó, como los demás, en la brigada. Pero como los demás por el hecho de ingresar, no porque los demás estuvieran embriagados también. Y comenzó la jarana. Un poco de cantante flamenco y otro tanto de baile. Unas palmas chulonas y un coro—no de vírgenes precisamente—jaleando al "cantaor". Sin orden posible En la brigada se penetra cuan-

do el día intenta recostarse en los flancos de la noche para descansar. Suenan primero unos toques—siempre el lingote de hierro aporreando la cancela que comunica con el patio—ordenando que se hagan las camas. Y cuando transcurre una hora aproximadamente, tres porrazos secos en la misma cancela para ordenar silencio. ¡Silencio...! Aquella noche no hubo tal. La jugera continuaba. La guardia de ronda cominó varias veces a callar. Nadie atendió la orden. En absoluto. El griterío era cada vez mayor. Los guardias seguían cominandonos. Y nosotros continuábamos con nuestro líbido. —Pondremos en conocimiento del señor director este escándalo, esta desverguenza...dijo un guardián. "El Cuervo", encendido por los calores del vino, contestó una barrabasa. Reímos a coro su diharaza... El guardia se enfureció. —¡Tenías que ser tú! ¡¡Golfo!! Estas palabras produjeron indignación en el "Cuervo". El árbol genealógico del guardián no salió muy bien parado. Las palabras soeces salían disparadas por una boca infernal.

Un forcejeo con la Guardia civil El revuelo tardó poco en sobrevenir. Algunos reclusos tiraban de los colchones, rasgando los. Otros prendieron fuego al esparto. Se formó una humareda formidable. Y un griterío ensordecedor. Estuvimos a punto de morir asfixiados. El director de la Prisión acudió al patio y desde la puerta de la brigada dijo algunas cosas a "El Cuervo". Este contestó al director también. Y si el tronco del árbol genealógico del guardián no quedó muy bien parado, el del director no lo fué menos. Lo demás era lógico que ocurriera. El director ordenó que el recluso fuera sacado de la brigada para llevarlo a una celda. El guardián no era suficiente, ni con su pistola, para reducir a la impotencia a aquella fiera. Vinieron entonces dos parejas de la Guardia civil. Pero "El Cuervo" se negaba a salir de la brigada. Como salió no pudo saberse. No atendía tampoco la conminación de los fusiles. Pero salió. Y ya en el patio estuvo forcejeando con los Guardias civiles. Los insultos salían por la boca del "Cuervo" como paletadas de cieno. Los guardias no querían hacer uso de los fusiles, pero la actitud del borra-

cho les obligó a descorrer los cerrojos. Fué un momento emocionante. —¡Ya se lo cargaron!—oímos decir. Los comunes se imponen No. No llegaron a disparar entre todos le redujeron. Fué a parar naturalmente, con sus huesos en "la gloria". En toda la noche no pudimos dormir. Los gritos de "El Cuervo", propio de su nivel educativo, nos mantuvieron en vela hasta el amanecer. Mientras tanto, los reclusos comunes tramaban un plan para que "El Cuervo" saliera de la celda. El plan nos fué comunicado a los presos políticos y sociales a última hora. —Es preciso declarar la huelga de hambre el espíritu de solidaridad para con el compañero castigado así lo exige. Aquello era una monstruosidad y así lo hicimos presente a los presos comunes. Pero ellos terminaron por imponerse a nuestro buen sentido. La fuerza del número triunfó. Y por la mañana, cuando nos abrieron las brigadas, nos negamos a recibir la una con cincuenta—que a mí se me antijaba—como precio a nuestra miseria.

El fracaso del movimiento Así durante tres días. Y durante tres días sin probar bocado, con un constante bochazo. Los políticos y sociales sufrimos mucho en aquellos tres días. Mas aún porque el fracaso de nuestro movimiento estaba previsto. No es fácil triunfar en un movimiento de ese género cuando la razón no está de parte de uno. Y así ocurrió a los tres días, nos dimos por vencidos. Fracasamos plenamente.

Hombre de verdad Y todo, al fin, para luego no poder digerir con facilidad lo primero que comimos después. Aparte que "El Cuervo", desde la mañana siguiente a su ingreso en la celda, había sido trasladado al Penal del Puerto de Santa María. Donde, por cierto, según supimos después, de primera intención estuvo castigado a tres meses de celda, con absoluta prohibición para fumar, leer y escribir. Y comiendo un día rancho y al día siguiente pan y agua. Lo que se dice una disciplina estomacal o una corriente gástrica... alterna... Carlos RIVERA (Prohibida la reproducción)

Notas obreras

Convocatoria La Sociedad Previsora de Chóferes de Lugo celebrará su reunión ordinaria el día 27 del corriente mes a las ocho de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, con el número de asociados que se encuentren en el local social (Casa del Pueblo). Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega a los afiliados la más puntual asistencia d etodos aquellos que se encuentren libres de servicio.

Para las Colonias Escolares

Mañana se firmará la concesión de tres mil pesetas de subvención para el Patronato de las Colonias Escolares Lucenses. La noticia anterior la comunicó ayer desde Madrid el diputado a Cortes don Angel López Pérez al presidente de dicho Patronato don Germán Alonso Horras.

TRANSPORTES POR CARRETERA

G. O. M. Casa Central, MADRID, Morería, 10, Teléfono, 76.549 Servicio rápido de transportes de toda clase de mercancías procedentes de Madrid, Valladolid, León, Benavente y otros puntos. Garantizadas de todo riesgo - Entregas a domicilio - Tarifas económicas Encargos en Lugo, García Hernández, 5. (Antes San Marcos). TELÉFONO, 176

Cámara de Comercio

De gran interés para los Importadores

Carta que la Dirección general de Aduanas dirigió al Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación sobre contingentes. "Muy señor mío: Tengo mucho gusto en poner en su conocimiento que se ha establecido en este Centro directivo una oficina dedicada exclusivamente a su administrar todas las informaciones que deseen, relacionadas con el régimen de contingentes. Sus servicios son total y absolutamente gratuitos. Las personas que, residiendo en Madrid, deseen utilizar dichos servicios deberán dirigirse por escrito al Negociado cuarto (Servicio de Contingentes) de esta Dirección general. La contestación la recogerán también por escrito en el plazo de veinticuatro horas. Los consultantes de provincias pueden dirigirse a la mencionada oficina por correo o por telegrama. En el primer caso en el sobre de la carta debe indicarse especialmente que se dirige al Negociado cuarto y a la consulta acompañará un sobre suficientemente franqueado y con las señas a las que debe enviarse la contestación. Si utilizan la vía telegráfica, el telegrama debe venir con respuesta pagada. No se vacuarán consultas por conferencia telefónica, para evitar errores, tanto en la exposición del caso como en la contestación dada. Me permito rogar a usted que el contenido de esta carta sea objeto de la mayor difusión, a fin de que todas las personas interesadas en el régimen de contingentes sepan que en la Dirección general de Aduanas hay una oficina exclusivamente al servicio de informaciones en aquella materia y cuenta con medios adecuados para evacuar rápidamente y sin el menor gasto las consultas que se le dirijan. Y como conviene igualmente que se sepa que siempre se debe solicitar las informaciones en la forma prescrita, por ser el medio más rápido de recibir las contestaciones. Queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m. Virgilio Rodríguez Taribó."

LOS QUE VIAJAN

Están estos días en Lugo, que arroja la cifra menor de los años anteriores, los cueros valían a 1,90. Los despojos también valían más, por lo que venía a resultar un precio efectivo de 3,50 kilo canal. También es de advertir que antes de 1930 la carne siempre valió más. Resulta, pues, que el precio más bajo es el actual, al extremo de que hoy cada ternera vale cincuenta pesetas menos del precio normal que tenía en años anteriores. Esto en cuanto a la plaza de Barcelona. En las demás plazas españolas el precio es bastante mayor. Así en Madrid el precio es de 4,00 pesetas, en Zaragoza de 3,60, en San Sebastián de 3,80; y aunque en Bilbao y Valencia el precio es igual a Barcelona, resulta mucho mayor, porque es precio para terneras de 150 y más kilos, y en Barcelona esas terneras superiores a 100 kilos sufren una baja de 10 a 30 céntimos en kilo. A esto hay que añadir que cueros y despojos nunca valieron tan poco como ahora. Que las tarifas ferroviarias aumentaron el transporte casi en 100 pesetas por vagón. Que el maíz y forrajes tienen precio superior a los años anteriores. Todo esto evidencia que la producción ganadera gallega a los precios actuales se hace con grandes pérdidas. Por otra parte, todos los años al entrar el mes de julio se nota escasez de ganado porque terminan los forrajes verdes y los pastos de primavera. Por eso siempre en esta época se inicia un aumento de precio. Y por eso la baja actual es ruinosa, antieconómica y contraria al ritmo normal de los mercados. El labrador se resiste a vender a precios tan bajos, y sino se le aumentan, la consecuencia inmediata será la disminución de la producción. Con los precios actuales afirmamos que le ganadería gallega antes de medio año habrá disminuido su producción por lo menos en una tercera parte, lo que equivaldrá a un estado de ruina para esta región, y la imposibilidad por nuestra parte de seguir atendiendo nuestros compromisos normales. La baja actual no responde, como alegan en disculpa esas autoridades, al precio real que tenía la carne en el Matadero, pues si ahí se pagaban las terneras a

CHANTADA

Detención de reclamados Chantada. — Por la Guardia civil del puesto de esta villa han sido detenidos en la inmediata parroquia de San Félix de Asma, los vecinos de la misma Feliciano Vázquez González, de veintiocho años de edad; Manuel Cidre, de diecinueve; Antonio Pardo, de veinte; y José López (a) "Prexegueiro". Dichos sujetos se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido por ejercer conexiones en el trabajo de las obras de reparación que se están llevando a cabo en la carretera de Monforte a Lalín.

Una instancia al alcalde de Barcelona sobre el problema del precio de la carne

Señor Director de EL PROGRESO: Muy distinguido señor nuestro: en nombre de las Entidades que la suscriben, tenemos el gusto de remitirle la instancia que hemos enviado al señor alcalde de Barcelona sobre el problema del precio de la carne. Por su lectura se dará cuenta de su gravedad, y de que es problema que afecta a los intereses generales de Galicia, por cuya razón le rogamos encarecidamente se digna darle publicidad en el periódico de su digna dirección. Anticipando las más expresivas gracias, quedan de usted atentos, s. s. q. e. s. m. "Federación Católico-Agraria", "Asociación General", "Unión de Tratantes" SENOR ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, BARCELONA.

La "Federación Católico Agraria de sindicatos, la "Asociación general de Ganaderos", y la "Unión de tratantes gallegos de ganado vacuno", que representan en conjunto la totalidad de la exportación de ganado vacuno gallego a Barcelona, tienen el honor de dirigirse a usted para manifestarle que estas Entidades, reunidas en Asamblea para estudiar los problemas que a la ganadería gallega plantea la baja establecida recientemente en ese Matadero municipal para la carne de ternera, han reconocido unánimemente la imposibilidad de Galicia sufriendo el mercado de Barcelona a los precios actuales por ser manifiestamente ruinosos, y han acordado en consecuencia exponer a esa Autoridad la situación real del problema, para procurar un mutuo interés hallar una solución que evite daños irreparables. Que el precio actual es ruinoso no es una afirmación interesada, sino fiel expresión de la realidad. Nunca ha llegado, en efecto, la carne gallega a un precio tan bajo como el establecido ahora en esa plaza. Examinados los precios de los últimos cinco años, arrojan el siguiente promedio para el trimestre de julio, agosto y septiembre: Tercer trimestre.—1930, precio kilo canal, 4,00 pesetas; 1931, 4,00; 1932, 3,60; 1933, 3,40; 1934, 3,70 pesetas. Mes de julio de 1935, 3,40 pesetas.

Es de advertir que en 1933, que arroja la cifra menor de los años anteriores, los cueros valían a 1,90. Los despojos también valían más, por lo que venía a resultar un precio efectivo de 3,50 kilo canal. También es de advertir que antes de 1930 la carne siempre valió más. Resulta, pues, que el precio más bajo es el actual, al extremo de que hoy cada ternera vale cincuenta pesetas menos del precio normal que tenía en años anteriores. Esto en cuanto a la plaza de Barcelona. En las demás plazas españolas el precio es bastante mayor. Así en Madrid el precio es de 4,00 pesetas, en Zaragoza de 3,60, en San Sebastián de 3,80; y aunque en Bilbao y Valencia el precio es igual a Barcelona, resulta mucho mayor, porque es precio para terneras de 150 y más kilos, y en Barcelona esas terneras superiores a 100 kilos sufren una baja de 10 a 30 céntimos en kilo. A esto hay que añadir que cueros y despojos nunca valieron tan poco como ahora. Que las tarifas ferroviarias aumentaron el transporte casi en 100 pesetas por vagón. Que el maíz y forrajes tienen precio superior a los años anteriores. Todo esto evidencia que la producción ganadera gallega a los precios actuales se hace con grandes pérdidas. Por otra parte, todos los años al entrar el mes de julio se nota escasez de ganado porque terminan los forrajes verdes y los pastos de primavera. Por eso siempre en esta época se inicia un aumento de precio. Y por eso la baja actual es ruinosa, antieconómica y contraria al ritmo normal de los mercados. El labrador se resiste a vender a precios tan bajos, y sino se le aumentan, la consecuencia inmediata será la disminución de la producción. Con los precios actuales afirmamos que le ganadería gallega antes de medio año habrá disminuido su producción por lo menos en una tercera parte, lo que equivaldrá a un estado de ruina para esta región, y la imposibilidad por nuestra parte de seguir atendiendo nuestros compromisos normales. La baja actual no responde, como alegan en disculpa esas autoridades, al precio real que tenía la carne en el Matadero, pues si ahí se pagaban las terneras a

menos de 3,50 eran las superiores a 100 kilos, o las que por algún defecto de fatiga, traumatismo, etc., sufrían depreció; pero todas las terneras menos de 100 kilos siempre alcanzaron el precio de 3,50 y aun superior. Todas estas poderosísimas razones nos obligarán a no poder abastecer el mercado de Barcelona a los precios actuales. Por eso por unanimidad hemos acordado la imperiosa necesidad de suspender los envíos a Barcelona, y dar cuenta a usted, como autoridad superior de ese Ayuntamiento y Junta de Abastécidos, para que reconozca la crítica situación creada a nuestra ganadería y que la única solución tiene que ser un aumento prudencial sobre los precios actuales. Con el mejor deseo de armonía y de que queden a salvo todos los intereses, esperamos de usted que tomará en consideración nuestra petición. Por nuestra parte, haciendo un sacrificio, continuaremos normalmente los envíos hasta fin del presente mes, confiando que durante ese plazo esas autoridades adoptarán las medidas oportunas para fijar un precio que permita continuar el abastecimiento. Lugo, 18 de julio de 1935. Por "Federación Católico Agraria": Gregorio Saavedra; Por "Asociación de Ganaderos": Manuel Torres; Por "Unión de Tratantes": José Fernández.

Puebla de San Julián

Constitución del Club Natación Pueblo de San Julián. — Se está llevando a cabo por entusiastas jóvenes de est avilla la constitución de una Peña deportiva que llevará por nombre Club Natación, cuyo objeto será la práctica del deporte náutico: natación, remo, water-polo, etc. Quedó ya formada la junta provisional de la siguiente manera: Presidente, don Julio Franco; secretario, don Francisco Javier Sánchez; tesoroero, don Carlos Pérez; contador, don Carlos Rodríguez; vocales, don Basilio López y don José López Díaz. El domingo pasado, en el coche de don José Rodríguez, de Lugo, se dirigieron estos animosos jóvenes al río Neira, cerca de Valdríd, en esta villa, e hicieron varias prácticas de water-polo y remo en piraguas al efecto construídas. Aunque la hora era algo temprana, cinco de la madrugada, fueron muchas las personas que fueron a presenciar las pruebas. Deseamos franco éxito a esta naciente sociedad y nuestra más cordial enhorabuena a sus dirigentes.—Cofrancisc.

El paseo de hoy

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el paseo de hoy, de 12,30 a dos de la tarde: Primera parte. — "Vida gallega" (pasodoble), Dorado; "Rapodia gallega", J. Montes; "Alborada gallega", Pascual Veiga. Segunda parte. — "A foliada" (cuadro sinfónico gallego), Chano Varela; "Negra sombra", Juan Montes; "Puentedreas" (pasodoble), Soutullo; "Himno regional gallego", P. Veiga.

Sección religiosa

En la Catedral Hoy, a las ocho de la tarde, se celebrará en la S. I. C. B. el ejercicio de la Hora Santa correspondiente al jueves.

Casa Juanito

Mercería-Novidades SENORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería. - Casa Juanito - CONDE PALLARES, 14.—LUGO

Diario de la ciudad

Continuó durante todo el día el paso de peregrinos hacia Santiago con motivo de asistir a las solemnidades religiosas que se celebran hoy. De Lugo también salió para Compostela mucha gente. La característica del día, fue la de otros muchos, fue la tranquilidad. Nada de relieve ocurrido durante la jornada. Por los centros oficiales, noticias de siempre. Los espectáculos, con esa cadencia natural que les impone la temporada canicular. El tiempo, bueno. Por la noche se celebraron algunos lugares de los alrededores de la ciudad varias veladas con motivo de la festividad de Santiago.

Trágico accidente de automóvil

Un hombre muerto y varios heridos Cuando marchaba por la carretera de Rábade a Ferrol un automóvil de la matrícula de Lugo de los dedicados al servicio de las ferias y mercados al llegar al kilómetro 556, completó la dirección del vehículo dando a estrellarse contra un árbol. El automóvil, que guiaba el chófer José Bello Ledo, de cincuenta años, conducía varios viajeros. A consecuencia del fuerte contrazon resultó muerto el niño de la parroquia de Espinaredo, del municipio de Capelo de la provincia de la Coruña, de cinco años y seis meses de edad. Sufrieron también heridas de carácter leve Jesús Cavaleiro, de cuarenta años, y José María Calvo Pita, vecinos de Villalba; Antonio Corral Romero Ramón Castro Ferro, de sesenta y dos años y siete meses, y cinco de Puentes de García Rodríguez. Los heridos han sido llevados a Villalba, donde fueron atendidos por el médico forense. El juzgado de instrucción del partido de Villalba se personó en el lugar del accidente, procediendo a la instrucción de diligencias y al levantamiento del cadáver. El chófer, que posea carta de segunda clase, fué detenido ingresando en el Depósito municipal de Villalba a disposición del juzgado.

EL PROGRESO SE VENDE

MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA. Frente a la "Estación de Correos". De la Policía urbana Denuncias. — Fueron denunciados Gerardo González y Concepción Fernández. Para el consumo público: sacrificaron en el Matadero público 25 reses vacunas y 40 cabras. Entraron en la Plaza Abastos 1.500 kilos de pescado. Estación Pecuaria Regional de Lugo Observaciones meteorológicas Día 23.—Temperaturas: máxima, 32,50; mínima, 12,70; oscilación, 19,80; media, 27,60. Día 24. — Mínima, 15,60; temperatura a las ocho horas: 18,00. Día 24. — Nacimientos: Cadrón Varela, María del Carmen Fernández López, Angel Castro Pérez Rodríguez, Américo Castro, Manuel González Arias, María de los Dolores Arias, var.

De la Policía urbana

Denuncias. — Fueron denunciados Gerardo González y Concepción Fernández. Para el consumo público: sacrificaron en el Matadero público 25 reses vacunas y 40 cabras. Entraron en la Plaza Abastos 1.500 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas Día 23.—Temperaturas: máxima, 32,50; mínima, 12,70; oscilación, 19,80; media, 27,60. Día 24. — Mínima, 15,60; temperatura a las ocho horas: 18,00. Día 24. — Nacimientos: Cadrón Varela, María del Carmen Fernández López, Angel Castro Pérez Rodríguez, Américo Castro, Manuel González Arias, María de los Dolores Arias, var.

Datos demográficos

Día 24. — Nacimientos: Cadrón Varela, María del Carmen Fernández López, Angel Castro Pérez Rodríguez, Américo Castro, Manuel González Arias, María de los Dolores Arias, var.

ALMANAQUE

Hoy: Santiago Apóstol, patrono de España, Santa Valentina, gen. y San Félix. Sale el Sol a las 5,4 y se pone a las 7,38. La Luna sale a las 12,7 de la noche y se pone a las 3,41 de la tarde. Tip. EL PROGRESO